

**INFORME DE ACTIVIDADES
COMISION DE CULTURA
PERIODO 2009-2010.**

**C. FRANCISCO CANTU GONZALEZ.
REGIDOR**

COMISIÓN DE CULTURA

•Integrantes:

C. Francisco Javier Cantú González, Presidente

C. Lorena Canales Martínez, Secretario

Arq. Dagoberto Eduardo Flores Lozano, Vocal

COMISIÓN DE CULTURA

•Logros/Resultados 2009-2010

- Desfile de Navidad 2009: 12 carros alegóricos:60, 000 espectadores.
- Desfile de Pascua 2010: 10 carros alegóricos: 60,000 espectadores.
- San Pedro ArteFest 2010: 120 espectáculos artísticos nacionales e internacionales: 140 mil personas .
- Feria de San Pedro 2010: 30 mil personas del 24 al 30 de junio en el Río Santa Catarina. 45 mil personas en Octubre en el Parque Clouthier

COMISIÓN DE CULTURA

- **Logros/Resultados 2009-2010**

- En el **Centro Cultural Plaza Fátima** se llevaron a cabo 138 eventos para todos los públicos consistentes en:

- 12 exposiciones de artes plásticas y fotografía, entre otras, beneficiando a 3,850 personas.

- 29 conciertos, beneficiando 2,540 personas.

- 82 obras de teatro, beneficiando 9,290 personas.

- 44 funciones del Cine Club, beneficiando 2,200 personas.

- 53 Bailes Populares en bajos del Palacio Municipal, con la asistencia de 18,920 personas.

COMISIÓN DE CULTURA

•Logros/Resultados 2009-2010

Dirección de Patrimonio Cultural y Profesionalización:

- Se llevaron a cabo 28 programas radiofónicos que han impactado a más de 10 mil habitantes de San Pedro.
- En septiembre, octubre y noviembre las Fiestas del Bicentenario 2010, en las que se ofrecieron a la comunidad sampetrina 36 actividades, beneficiando a más de 20 mil personas.
- Cultura Comunitaria:** Se realizaron 21 eventos en las Casas de la Cultura y plazas públicas. Se atrajeron a más de 2,300 ciudadanos.
- Implementación de la campaña: **Sé dueño de tus ideas**, consistente en incentivar a los artistas de San Pedro para que registren sus obras. la Secretaría de Cultura ofrece asesoría del trámite y ayuda para el envío de formato.

COMISIÓN DE CULTURA

•Logros/Resultados 2009-2010

En el **Auditorio San Pedro** se llevaron a cabo 213 eventos con una asistencia total de 95,000 personas.

- 40 Compañías y/o empresas profesionales
- 34 Producciones de la Secretaría de Cultura
- 65 Coproducciones con diversas instituciones culturales
- 6 Eventos en apoyo a Instituciones benéficas,
- 45 Festivales de fin de Cursos
- 6 Graduaciones de instituciones educativas de los tres niveles escolares,
- 17 Eventos educativos y de capacitación de las diversas Secretarías del Municipio

En 2009 los ingresos fueron de **\$ 2,345,000.00** y los egresos de **\$2,459,000.00** quedando una diferencia de **\$ 114,000.00**

En 2010, los ingresos de **noviembre a septiembre** han sido de de **\$ 2,690,000.00** y los egresos de **\$2, 420,000.00** lo que deja hasta el momento una utilidad de **\$270,000.00**

COMISIÓN DE CULTURA

- **Logros/Resultados 2009-2010**

- **El Museo El Centenario** reabrió su puertas después de casi un año en remodelación con la exposición temporal: **Pasión y Fé: Cruces de Tonalá.**

- El proyecto apoyado por CONACULTA tuvo una inversión de **\$5, 744,000.00**, creciendo en infraestructura casi un **300%**.

- **En el marco de su reapertura se montó la exposición: Hace 90 millones de años... ¿ Y San Pedro?** fósiles del período cretácico en Nuevo León, Acervo Paleontológico del Ing. Mauricio Fernández, en 60 días 100 visitas beneficiando a 3200 niños.



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 9 DE LA COMISIÓN DE
CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 12-doce días del mes de noviembre de 2010, se celebró en la Sala de Regidores, la Sesión Ordinaria No. 9 de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta. Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ estuvo ausente, EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO, estuvo ausente con aviso. Por lo que, al no completarse el quórum legal, se llevará a cabo esta sesión como **JUNTA DE TRABAJO**

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Cultura y la asesora jurídica de la Comisión como sigue:

C. SECRETARIO DE CULTURA, LIC. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCION CULTURAL Y DIFUSIÓN, LIC. CLAUDIA MARÍN CANTÚ, EL C. DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y PROFESIONALIZACIÓN LIC. RICARDO MARCOS GONZÁLEZ, EL C. DIRECTOR DEL AUDITORIO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTÍN GARZA GUTIÉRREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y LA ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, dio la bienvenida a los asistentes, en virtud de **NO haber quórum legal**, se llevará a cabo como **JUNTA DE TRABAJO**, dando comienzo la reunión en las instalaciones de la Sala de Regidores a las 09:00-nueve horas.

SEGUNDO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, solicitó dar curso a los puntos incluidos en el Orden del Día, haciendo énfasis en la entrega del informe de actividades realizado por la Secretaría. Se anexa documento que contiene dicha información de las Direcciones adscritas a la Secretaría.

Se Concluyó la sesión a las 10:00-diez horas. Los integrantes de la Comisión de Cultural del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: AUSENTE

NOMBRE: C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: AUSENTE CON AVISO



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 1 DE LA COMISIÓN DE
CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 05-cinco días del mes de noviembre de 2010, se celebró en la Sala de Regidores, la Sesión Extraordinaria No.1 de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta. Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ estuvo ausente, EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Cultura y la asesora jurídica de la Comisión como sigue:

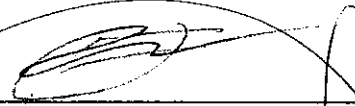
C. SECRETARIO DE CULTURA, LIC. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCION CULTURAL Y DIFUSIÓN, LIC. CLAUDIA MARÍN CANTÚ Y LA ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso al punto ÚNICO del Orden del Día:

ACUERDO: Los integrantes presentes en la sesión extraordinaria No. 1 acordaron por unanimidad apoyar la recomendación de la Secretaría de Cultura a fin de que sea contratado el proveedor de escenografía de carros alegóricos de razón social **Lidia Corina Alanís Sada** para que realice los trabajos del desfile a celebrarse el próximo mes de diciembre dada su amplia experiencia así como la calidad en los eventos que ha realizado anteriormente.

Se Concluyó la Sesión a las 09:25-nueve con veintinco horas. Los integrantes de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

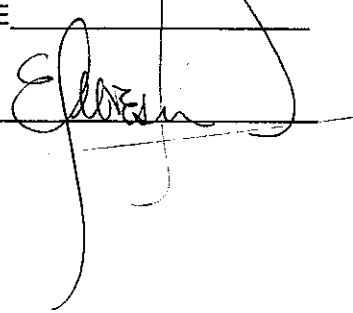
NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____ AUSENTE _____

NOMBRE: C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: 



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 8 DE LA COMISIÓN DE
CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 06-seis días del mes de octubre de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Regidores, la Sesión Ordinaria No. 8 de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta. Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ, EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO, estuvo ausente con aviso.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Cultura y la asesora jurídica de la Comisión como sigue:

C. SECRETARIO DE CULTURA, LIC. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCION CULTURAL Y DIFUSIÓN, LIC. CLAUDIA MARÍN CANTÚ, EL C. DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y PROFESIONALIZACIÓN LIC. RICARDO MARCOS GONZÁLEZ, EL C. DIRECTOR DEL AUDITORIO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTÍN GARZA GUTIÉRREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y LA ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, dio la bienvenida a los asistentes, cediendo el uso de la palabra a la **C. Regidora Vocal Lorena Canales Martínez** para que procediera a tomar lista de asistencia y en virtud de haber quórum legal, dio comienzo la reunión en las instalaciones de la Sala de Regidores a las 09:00-nueve horas con diez minutos.

SEGUNDO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 7, celebrada el día 13-trece de 2010-dos mil diez, en virtud de haberse circulado con anticipación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Solicitando tomar el uso de la palabra **El Lic. Ricardo Marcos González, Director de Patrimonio Cultural y Profesionalización**, informó sobre la agenda cultural del Bicentenario correspondiente al Mes de Octubre, como una serie de eventos y proyectos culturales, como exposiciones, encuentros históricos, conciertos y obras de teatro considerando realizar entre septiembre y noviembre alrededor de 80 eventos diversos, con proyectos de las 4 direcciones adscritas a la secretaria de Cultura concentrados en una sola agenda. Resaltó la importancia de la difusión de estos eventos por diferentes medios incluyendo los electrónicos pues se cuenta con cuenta de facebook y twitter para promocionarlos.

Por otra parte actualizó la información relacionada con el avance en las negociaciones con la Familia Garza Ayala para obtener el predio donde se encuentra la Capilla de Doña Mónica Rodríguez, señalando que el IMPLAN busca permutar dicho inmueble.

CUARTO: Siguiendo el Orden del Día, **La Lic. Claudia Marín Cantú, Directora de Promoción Cultura y Difusión** mencionó que se tiene considerado que las Fiestas de San Pedro están contempladas a realizarse



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

del 8 al 24 de octubre en las Canchas del Obispo, en donde habrá un área de juegos mecánicos, un escenario de 1000 metros cuadrados, jardín cerveza, entre otras atracciones; que se harán efectivos los contratos que se tenían firmados para la presentación de grupos como Tatiana, Manoella Torres y otros que se presentarían en la feria del Río suspendida por el huracán Alex; mencionando que el día anterior sostuvo una reunión con vecinos y la dirección de Participación Ciudadana a fin de escuchar inquietudes y propuestas de la gente que se encontraba inquieta por el movimiento de personal que tendría la colonia durante los días que dure la Feria. Se consiguieron algunos permisos para que las vecinas instalen puestos de comida y se ofreció garantizar la seguridad, la vialidad y la limpieza del lugar para la comodidad de los vecinos.

QUINTO: El C. Antonio Pichardo Murillo, Director del Museo del Centenario comentó que continúan apareciendo desperfectos en las obras realizadas en la remodelación y ampliación del MUCE. Que incluso ya había intervenido gente de la Contraloría, el Auditor de Obra Pública para realizar las observaciones sobre los mismos, principalmente por los arreglos realizados al clima cuando aún e tiene la garantía vigente.

Posteriormente mencionó la tardanza que conlleva realizar requisiciones en la Dirección de Adquisiciones, haciendo hincapié en algunas muy importantes para escenografías que desde el mes de junio están en trámite sin que hasta la fecha haya resultados. Por lo anterior el Regidor Eduardo Flores le solicitó se sirviera remitir un listado de requisiciones que se encuentren en dicho estatus para agilizar su trámite ante las instancias correspondientes. Por otra parte, sobre la problemática que representan las fallas en al construcción del Museo y sus remodelaciones, mencionó que se ha puesto en contacto con el Arq. Armando Leal, Secretario de Obras Públicas, quien designó a un encargado para revisar las adecuaciones que aún puedan realizarse. De igual manera se solicitó realizara un listado con desperfectos y obra pendiente de construcción y/o modificación para su atención inmediata en virtud de tener la inauguración encima.

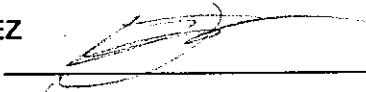
ACUERDOS:

PRIMERO: Las Direcciones de la Secretaría de Cultura se comprometen a entregar un informe de actividades anual para la siguiente sesión de esta Comisión pactada para celebrarse el día 12 de noviembre de 2010.

SEGUNDO: El Lic. Antonio Pichardo Murillo, Director del Museo del Centenario, se comprometió a entregar un listado la problemática que presenta la construcción y remodelación del MUCE, a fin de que el Regidor Eduardo Flores pueda tratar estos detalles con el Arq. Armando Leal Pedraza, como Presidente de la Comisión de Obras Públicas.

Se Concluyó la sesión a las 10:00-diez horas. Los integrantes de la Comisión de Cultural del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: **C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTÍNEZ**
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: **C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO**
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

AUSENTE CON AVISO _____



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 7 DE LA COMISIÓN DE
CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 13-trece días del mes de agosto de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Regidores, la Sesión Ordinaria No. 7 de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta. Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ, EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Cultura y la asesora jurídica de la Comisión como sigue:

C. SECRETARIO DE CULTURA, LIC. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCION CULTURAL Y DIFUSIÓN, LIC. CLAUDIA MARÍN CANTÚ, EL C. DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y PROFESIONALIZACIÓN LIC. RICARDO MARCOS GONZÁLEZ, EL C. DIRECTOR DEL AUDITORIO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTÍN GARZA GUTIÉRREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y LA ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, dio la bienvenida a los asistentes, cediendo el uso de la palabra a la **C. Regidora Vocal Lorena Canales Martínez** para que procediera a tomar lista de asistencia y en virtud de haber quórum legal, dio comienzo la reunión en las instalaciones de la Sala de Regidores a las 09:10- horas con diez minutos.

SEGUNDO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 6, celebrada el día 09-nueve de julio de 2010-dos mil diez, en virtud de haberse circulado con anticipación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Solicitando tomar el uso de la palabra el C. Luis Martín Garza Gutiérrez, Director del Auditorio San Pedro recordó que tiene el compromiso de entregar el informe de actividades de la Secretaría sin embargo por algunos contratiempos para recabar la información de las otras áreas no ha podido concluirlo, quedando aún como pendiente del acuerdo tomado en la sesión anterior. Así mismo mencionó los avances en las reparaciones más apremiantes del Auditorio por los daños sufridos a causa del paso del huracán Alex. Por otra parte, ante la solicitud de boletos para diversos eventos que se llevan a cabo en el Auditorio, apuntó que anteriormente existía la cláusula de liberar 40 lugares de la fila J para que el Auditorio los administrara como cortesías, sin embargo en las administraciones anteriores se eliminó dicha cláusula por lo que ahora los arrendatarios difícilmente otorgan 20 ó 30 lugares de cada función.

CUARTO: Siguiendo el Orden del Día, el **C. Antonio Pichardo Murillo, Director del Museo del Centenario** comentó que la inauguración del Museo será el 23 de septiembre de 2010 en el marco de los festejos por el Bicentenario. Así mismo mencionó que la tercer semana de septiembre se inaugurará la exposición temporal y permanente y la exposición histórica permanente se estima sea el 23 o 24 de octubre próximos; para el 18 de



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

noviembre y antes de que concluyan los festejos por el Centenario de la Revolución se hará lo propio inaugurando el salón de arte universitario.

Posteriormente mencionó la tardanza que conlleva realizar requisiciones en la Dirección de Adquisiciones, haciendo hincapié en algunas muy importantes para escenografías que desde el mes de junio están en trámite sin que hasta la fecha haya resultados. Por lo anterior el Regidor Eduardo Flores le solicitó se sirviera remitir un listado de requisiciones que se encuentren en dicho estatus para agilizar su trámite ante las instancias correspondientes. Por otra parte, sobre la problemática que representan las fallas en la construcción del Museo y sus remodelaciones, mencionó que se ha puesto en contacto con el Arq. Armando Leal, Secretario de Obras Públicas, quien designó a un encargado para revisar las adecuaciones que aún puedan realizarse. De igual manera se solicitó realizara un listado con desperfectos y obra pendiente de construcción y/o modificación para su atención inmediata en virtud de tener la inauguración encima.

ASUNTOS GENERALES.-

El Lic. Ricardo Marcos González, Director de Patrimonio Cultural y Profesionalización, informó que se puso en contacto con la Regidora María del Refugio de León a fin de establecer un programa de actividades culturales para el sector poniente del municipio, comprometiéndose a prospectar una agenda cultural junto con la Lic. Claudia Marín así mismo, mencionó que la Regidora le entregará un listado de madres de familia del sector que son muy participativas para revisar el enfoque de los eventos que deberán considerarse para llevarlos a cabo a la brevedad.

Con respecto a los avances del proyecto de rescate de la capilla fundacional mencionó que arquitectos del INAH ya vinieron a visitar la capilla para revisar las condiciones en las que se encuentra. Así mismo señaló que siguen las negociaciones con la familia Garza Ayala incluso con la colaboración de la Directora del Implan, quien propone terreno en canje ante la negativa de la familia de otorgar en comodato el inmueble. Se planea darle uso de centro de interpretación relacionada con la historia del municipio aprovechando las estructuras religiosas y el tipo de arquitectura, pudiendo operar como museo con exposiciones permanentes para que su operación sea de bajo costo.

Por otra parte mencionó que las Casas de cultura atendieron 1000-mil alumnos en el verano comprometiéndose a entregar un informe detallado de cada área.

La Lic. Claudia Marín Cantú, Directora de Promoción Cultura y Difusión brevemente informó del estatus de la Feria San Pedro 2010, mencionando que Akra ofreció en comodato el deportivo ubicado en Díaz Ordaz y que la administración únicamente se encargue de la seguridad, limpieza y servicios. Se planea llevar a cabo del 1 al 17 de octubre de 2010.

Se Concluyó la sesión a las 10:00-diez horas.. Los integrantes de la Comisión de Cultural del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA:

NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA:

NOMBRE: C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA:



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 6 DE LA COMISIÓN DE
CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 09-nueve días del mes de julio de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Regidores, la Sesión Ordinaria No. 6 de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta. Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ Y EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO. LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ, ESTUVO AUSENTE.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Cultura y la asesora jurídica de la Comisión como sigue:

C. SECRETARIO DE CULTURA, LIC. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCIÓN CULTURAL Y DIFUSIÓN, LIC. CLAUDIA MARÍN CANTÚ, EL C. DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y PROFESIONALIZACIÓN LIC. RICARDO MARCOS GONZÁLEZ, EL C. DIRECTOR DEL AUDITORIO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTÍN GARZA GUTIÉRREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y LA ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, dio la bienvenida a los asistentes, cediendo el uso de la palabra al **C. Regidor Vocal Arq. Dagoberto Eduardo Flores Lozano** para que en funciones de Secretario procediera a tomar lista de asistencia y en virtud de haber quórum legal, dio comienzo la reunión en las instalaciones de la Sala de Regidores a las 11:20-once horas con veinte minutos.

SEGUNDO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 5, celebrada el día 18-dieciocho de junio de 2010-dos mil diez, en virtud de haberse circulado con anticipación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: En uso de la palabra, el **C. Regidor vocal Arq. Dagoberto Eduardo Flores Lozano** preguntó al **C. Secretario de Cultura, Mario Alberto González Monge** el estatus de la Feria San Pedro luego de la contingencia por el paso del huracán Alex por el Municipio, quien procedió a informar que se canceló a los cuatro días y medio de las operaciones, así mismo que todos los stands desaparecieron provocando con ello pérdidas por stand de entre \$40,000.00 cuarenta mil pesos incluso hasta \$600,000.00-seiscientos mil, asumiendo los expositores su propia pérdida; mencionando que el día 8-ocho de julio atendió personalmente a 60-sesenta personas a quienes se les regresó el monto que habían depositado al Municipio por concepto de renta del stand. Así mismo y gracias a un donativo pudo ayudársele a algunos de los expositores foráneos con el dinero de los pagos, sin que para ello se utilizaran recursos municipales.

Por otra parte el Secretario de Cultura mencionó que se tiene la intención de reprogramar la feria de San Pedro para el mes de octubre, ya que los de los artistas aún se encuentran vigentes sin embargo, dados los recientes sucesos en el Río Santa Catarina, se ha considerado que no volverla a instalar en ese sitio dado el peligro que



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

se corre, por lo que se está considerando la posibilidad de hacerlo en los campos de Akra. Además sería en el marco de los festejos del Bicentenario, puesto que operar la feria por sí mismos sería imposible pues la gente de Servicios Públicos se encuentra con una sobrecarga de trabajo que difícilmente podrían asignar personal para las labores de este evento.

Por otra parte y ante los diversos cuestionamientos que se han recibido por parte de los Regidores por la Edición 2010 del San Pedro Artefest, el Secretario de Cultura mencionó que para la próxima a llevarse a cabo en 2011 se planea integrar a la brevedad un patronato que consiga los recursos para operarlo; así mismo hizo hincapié de que en este año se hizo una inversión del orden de los 6-seis millones de pesos por que fue el arranque del festival como programa institucional. Enfatizó que se tiene una carta compromiso con Cervecería Cuauhtémoc para la aportación de 1-un millón de dólares o su equivalente en moneda nacional para este fin y que está próximo a concretarse con el contrato respectivo.

CUARTO: Siguiendo el Orden del Día, el C. Luis Martín Garza Gutiérrez, Director del Auditorio San Pedro ante el estado de emergencia en que se encuentra el Municipio por el paso del huracán Alex presentó un informe con los siguientes datos: (Se anexa presentación identificada como Anexo Uno, la cual forma parte integrante de la presente acta)

- a) Desperfectos del Auditorio San Pedro a causa de las lluvias.
- b) Acciones inmediatas y trámite de requisiciones urgentes.
- c) Reasignación de fechas para eventos programados en la primera quincena de julio.
- d) Reuniones de trabajo con Directores de la Secretaría.

ASUNTOS GENERALES.-

La Lic. Claudia Marín Cantú, Directora de Promoción Cultura y Difusión informó que recientemente se recibió la visita de una reportera del periódico El Norte que está dando seguimiento a los proyectos realizados por las Secretarías de cultura de los municipios del área metropolitana, destacando la labor de la Secretaría de Cultura de San Pedro, inclusive por encima de la labor realizada por CONARTE a nivel estatal. Así mismo aprovechó para invitar a los Regidores e informarles de la realización de un evento el día domingo 18-dieciocho de julio de 2010-dos mil diez denominado *fiesta cultural* en el que se invitarán artistas, grupos musicales, subastas de obra, entre otras cosas, en el que la entrada será gratuita y únicamente se requerirá agua, pañales y artículos de limpieza para fungir como centro de acopio para los ciudadanos sampetrinos que se vieron damnificados por el paso del huracán Alex.

El Lic. Fernando Marcos González, Director de Patrimonio Cultural y Profesionalización, informó que se está trabajando en el proyecto de la Capilla fundacional de Mónica Rodríguez, que data del S. XVII y que es el único inmueble que pudiera utilizarse para hacer algún evento con motivo de los festejos del Bicentenario. Mencionó algunos detalles relativos a la familia que tiene los derechos de propiedad del inmueble así como aspectos legales en lo que se encuentra involucrado el mismo. Se adjunta presentación identificada como Anexo Dos, la cual forma parte integrante de la presente acta.

El Lic. Gerardo Pichardo Murillo, Director del Museo del Centenario mencionó que este año había disminuido un 50% la inscripción de niños a los cursos de verano por que el año pasado no se cobraban y este año sí. Sin embargo se tomó la decisión de hacerlos gratuitos como apoyo a la ciudadanía por el paso del huracán Alex. Como resultado ahora se tienen inscritos 90-noventa niños de 20-veinte que se tenían contemplados para este ciclo, dejando 50 más en lista de espera, erogando una cantidad de 12,000-doce mil pesos por este proyecto, aun y que se cuenta con 30 voluntarios del ITESM como instructores, que en caso de percibir una gratificación semanal de \$1,000-mil pesos se erogarían \$120,000-ciento veinte mil pesos por las



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

cuatro semanas de duración del curso de verano. Por otra parte, informó que los cursos extramuros se van a llevar a cabo en la Colonia Los Pinos, con una duración de 2 semanas empezando la del 12 al 16 de julio con 170-ciento setenta niños beneficiados.

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

UNICO: El C. Luis Martín Garza Gutiérrez, Director del Auditorio San Pedro, se comprometió a integrar un informe que contenga los eventos realizados por todas las áreas de la Secretaría de Cultura, incluyendo datos relevantes como número de ciudadanos beneficiados y costos de los mismos para entregarlo al C. Francisco Javier Cantú González, presidente de esta Comisión, para que a su vez informe al Republicano Ayuntamiento de las actividades que se llevan a cabo por esta Secretaría, enfatizando el costo-beneficio para la ciudadanía en general, así como el uso de grandes cantidades de recursos municipales.

Se Concluyó la sesión a las 12:45-doce horas, cuarenta y cinco minutos. Los integrantes de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA:

NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: AUSENTE CON AVISO

NOMBRE: C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA:



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 4 DE LA COMISIÓN DE
CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 18-dieciocho días del mes de junio de 2010, se celebró en la Sala de Regidores, la Sesión Ordinaria No. 5 de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta. Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ, EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO. LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ, AUSENTE.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Cultura y las asesoras jurídicas de la Comisión como sigue:

LA C. DIRECTORA DE PROMOCION CULTURAL Y DIFUSION LIC. CLAUDIA MARIN CANTÚ, EL C. DIRECTOR DEL AUDITORIO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTÍN GARZA GUTIERREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y LA ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN LIC. NANCY CASTILLO RANGEL.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, dió la bienvenida a los asistentes, y procedió a tomar lista de asistencia y en virtud de haber quórum legal, dio comienzo la reunión en las instalaciones de la Sala de Regidores a las 9:00 Horas.

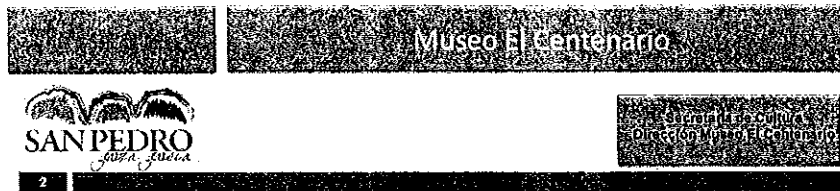
SEGUNDO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 4, celebrada el día 19 de mayo de 2010, en virtud de haberse circulado con anticipación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Siguiendo con el orden del día, El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, cedió el uso de la palabra al C. Lic. Antonio Pichardo Murillo, Director del Museo Centenario, a fin de que expusiera los siguientes puntos: **1.- CURSOS DE VERANO EXTREME- ARTE EN EL MUSEO EL CENTENARIO;**



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

2.- CURSOS DE VERANO EXTRA MUROS EN COLONIAS DE SAN PEDRO y 3.- EXPOSICIÓN DE CRUCES DE TONALA, por lo que dio una explicación de los mismos mediante la siguiente exposición visual:



Propuesta de taller infantil de verano
"Mi mundo, nuestro mundo"

Proyecto de apoyo al desarrollo comunitario
y la promoción cultural



Responsable del Proyecto
Lic. María Santos Avila

Instructor a cargo de los contenidos:
Biol. Javier Cardona Salazar



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



18. Fondo Municipal

Secretaría de Cultura
Dirección Museo El Centenario

3

Objetivos principales

- Promover la importancia de cultura ambiental en la comunidad infantil para mejorar su entorno familiar
- Desarrollar habilidades artísticas y actitudes para la valoración de su entorno social y natural.

Distribución de presupuestos

Muce	Secretaría de Cultura	San Pedro Joven
Materiales Capacitación Manuales y actividades de talleres	Capacitación para 25 alumnos del Itesm.	Pago de instructores Materiales para talleres Manuales y actividades de talleres
\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00

200 niños

Colonias: Los Pinos, Villas del Obispo y San Pedro 400

Invitado Especial
Asociación Reforestación Externa
Los niños recibirán una plática y evaluarán las áreas de los parques para decidir cada uno si prefiere plantar o conservar un árbol.

Meta:
Plantar 200 árboles



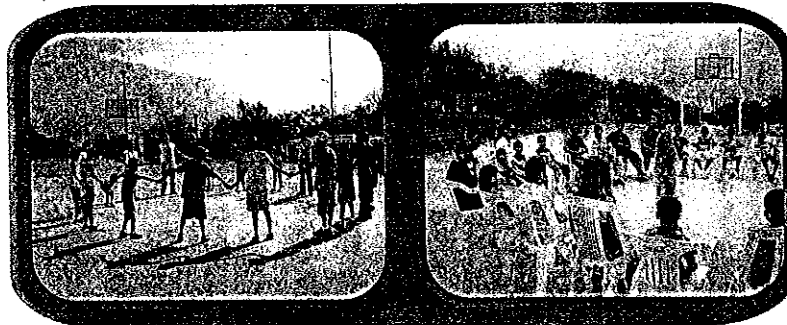
Secretaría de Cultura
Dirección Museo El Centenario

4

Resumen:

El proyecto consiste en la capacitación de personal de servicio social y el desarrollo de la operación de talleres infantiles de promoción cultural de verano, a realizarse en colonias Los Pinos y San Pedro 400 del municipio de San Pedro Garza García, con duración de cuatro semanas.

También, se dará apoyo y seguimiento a los talleres en cada espacio a través de monitoreo y evaluación del desempeño del personal a cargo del desarrollo de los talleres, así como del proceso general de enseñanza-aprendizaje, todo ello con la finalidad de promover la cultura ambiental y artística en favor del mejoramiento del entorno y la generación de conciencia ecológica entre la población infantil.





"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



5

Muce Extramuros

Objetivo general:

Desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que propicien la sensibilidad hacia las artes, la valoración de los recursos naturales y las relaciones ambientales, a través de procesos de creación y reflexión que faciliten la representación de y la intervención en el entorno, favoreciendo las condiciones de un ambiente sano.

Objetivos particulares:

- ☐ Sensibilizar y generar conciencia en torno a las artes y el medio ambiente.
- ☐ Promover el valor de un ambiente sano para la salud individual y social.
- ☐ Conocer y valorar los diferentes factores ambientales.
- ☐ Promover la importancia de la participación para mejorar el entorno.



6

Descripción:

La capacitación previa para el personal de servicio social a cargo de los talleres se desarrollará a lo largo de 5 sesiones en la semana previa al inicio del trabajo con los niños en los espacios seleccionados como sede de los talleres.

Su principal objetivo es sensibilizar e introducir a los estudiantes al trabajo de promoción cultural infantil, además de desarrollar en ellos las habilidades y actitudes adecuadas para el manejo de grupos infantiles dentro del marco del desarrollo comunitario y el proceso de enseñanza-aprendizaje como parte de una propuesta de educación no formal. El contenido del taller de capacitación equilibra los aspectos teóricos y prácticos a fin de que además de capacitar para el trabajo específico con los niños, los estudiantes adquieran una formación más amplia, de valor para su propia vida.

SAN PEDRO

garza garza

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



Por otro lado, el contenido de los talleres infantiles, acorde a los objetivos propuestos más arriba, se desarrollará bajo la propuesta de la educación activa, con un enfoque constructivista orientado al aprendizaje significativo, que permita valorar el conocimiento previo de los niños para construir nuevos aprendizajes de la forma más adecuada al público en atención.

Se considera necesario abordar la temática ambiental, ya que la educación ambiental es una herramienta de gran utilidad para incidir en las problemáticas en donde el patrimonio natural y las dinámicas sociales confluyen, sobre todo, dadas las actuales problemáticas ambientales que se ven agravados en las grandes ciudades y tienen repercusiones en el resto del entorno tanto natural como social.



Curso de Verano "Extreme Arte" en el Museo El Centenario

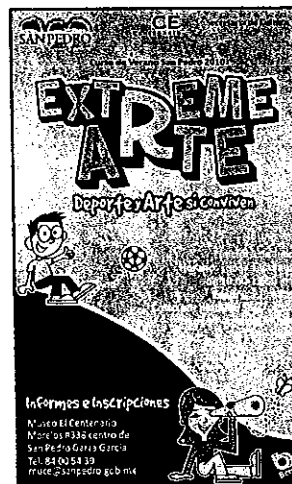
Secretaría de Cultura
Dirección del Museo El Centenario

Promover el desarrollo integral del niño fomentando nuevas actitudes y valores para su vida cotidiana, a través de contacto del arte y las experiencias de deportistas destacados del municipio.

Inversión con gasto corriente del Museo
\$22,000.00

Impacto
150 niños

Invitados especiales
Deportistas destacados de San Pedro





"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



Curso de Verano "Extreme Arte" en el
Museo El Centenario

Secretaría de Cultura
Dirección Museo El Centenario

1. Capacitación a 14 alumnos del ITESM
Instructores: María Santos Rodolfo Solís, David Colorado, Javier Cardona
Fecha: del 28 de junio al 2 de julio
Lugar: Aula del Museo El Centenario
Horario: lunes a viernes 9:00 a 14:00 hrs.
2. Talleres de Reflexión para alumnos del ITESM
Instructor: Carlos Hernández Salinas
Fecha: 10 y 29 de julio
Lugar: Aula del Museo El Centenario
3. Unidad de Talleres
Módulo 1: Arte en acción
Instructor: Lic. Rodolfo Solís
Fecha: 16 de julio
Horario: lunes a viernes 10:00 a 14:00 hrs.
Módulo 2: Teatro Deportivo
Instructor: Wilro David Colorado
Fecha: 19 al 30 de julio
Costo por módulo: 600 pesos

Dentro del tema que corresponde a los cursos de verano extreme-arte en el Museo el Centenario, se explicó que los mismos se llevarán a cabo durante el mes de julio y agosto, los cuales serán impartidos por los alumnos del Tec. Será impartido en las instalaciones del museo, en la sala de cursos del museo en el segundo piso.

Con lo que respecta a los cursos extra muros en colonias de San Pedro, serán impartidos en las colonias San Pedro 400, Los Pinos, Garza Ayala y Villas del Obispo, enfocando los cursos en crear un cambio de conciencia en los niños de manera positiva; para la realización de este proyecto, se recibe el apoyo por parte de la Secretaría de Servicios públicos, ya que ellos hacen las instalaciones de toldos, mesas y sillas en las plazas de las colonias a visitar, dentro del proyecto se beneficiaran alrededor de 200 niños, a los cuales se les facilitará todo el material de manera gratuita, estos cursos tendrán una duración de 4 semanas.

CUARTO: Siguiendo con el orden del día, El Regidor C. Francisco Javier Cantú González, Presidente de la Comisión de Cultura, cedió el uso de la palabra al C. Luis Martin Garza Gutiérrez (Director del Auditorio San Pedro), el cual señaló que dentro de los proyectos Estratégicos, tienen el proyecto de clausurar los baños que se ubican en el loby, dándoles a uno de ellos el uso de comedor para los empleado y otro baño darle un uso de bodega, así mismo realizar algunas remodelaciones en las oficinas del Auditorio, se tiene un monto estimado de 2,600,000.00 para llevar a cabo todas las actividades de remodelación dentro del Auditorio.



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

Continuando con el uso de la palabra el Director del Auditorio de San Pedro señaló que en el mes de octubre el Auditorio cumplirá 30 años de estar abierto, por lo que tienen un proyecto de tener todo un mes de celebraciones, llevando a cabo diversos eventos en el auditorio.

Proyectos de Inversión se tienen presupuestados 2,500,000.00, estando pendientes que se aprobaran por parte de la Tesorería de Finanzas.

Presupuesto de Gasto corriente, que se tiene estimado es de 1,670,000.00, estando dentro de ese presupuesto, mantenimiento de los climas, mantenimiento de los baños y demás actividades de mejoras dentro del Auditorio. Estando igualmente en espera de que la Tesorería apruebe la ampliación presupuestal, en la cual se verá beneficiada la Secretaría de Cultura.

Se Concluyó la sesión a las 10:00 horas. En consecuencia de lo anterior los integrantes de la Comisión de Cultural del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTINEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

AUSENTE

NOMBRE: C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 4 DE LA COMISIÓN DE
CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 14-catorce días del mes de mayo de 2010, se celebró en la Sala de Regidores, la Sesión Ordinaria No. 4 de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta. Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ, EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO. LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ, AUSENTE.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Cultura y las asesoras jurídicas de la Comisión como sigue:

AL C. SECRETARIO DE CULTURA LIC. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCION CULTURAL Y DIFUSION LIC. CLAUDIA MARIN CANTÚ, EL C. DIRECTOR DEL AUDITORIO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTÍN GARZA GUTIERREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y LA ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN LIC. NANCY CASTILLO RANGEL.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, dió la bienvenida a los asistentes, y procedió a tomar lista de asistencia y en virtud de haber quórum legal, dio comienzo la reunión en las instalaciones de la Sala de Regidores a las 12:00 Horas.

SEGUNDO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 3, celebrada el día 12 de marzo de 2010, en virtud de haberse circulado con anticipación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Siguiendo con el orden del día, El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, cedió el uso de la palabra a la C. Lic. Claudia Marín Cantú, Directora de Promoción Cultural y Difusión, a fin de que presentará los



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

resultados del Festival San Pedro Arte Fest Internacional, los cuales fueron expuestos mediante el anexo 1 de la presente acta.

En este punto manifestaron que actualmente se tienen problemas para realizar los pagos a los diferentes artistas que se presentaron en el evento, así mismo manifestaron que ya se están realizando las gestiones ante la Tesorería Municipal y la Dirección de Adquisiciones para cumplir con los requisitos y poder cobrar los cheques pendientes.

Para finalizar con el punto, la Lic. Claudia Marín Cantú, Directora de Promoción Cultura y Difusión, manifestó que se van a comenzar con los preparativos de la feria de San Pedro y San Pablo, la cual tendrá una duración de 2 semanas con 3 fines de semana, dicha feria contará con Teatro del Pueblo, Rodeo, Juegos Mecánicos, Jardín Cerveza, aclarando en este punto que se tendrá un control de la venta de alcohol, mediante brazaletes para evitar la venta a menores de edad; de igual forma se hizo la aclaración que el Jardín Cerveza se hará bajo el concepto de Restaurante, evitando de esta manera que sea únicamente venta de cerveza. Así mismo habrá una exposición de artesanos en la Plaza Juárez.

El espacio que se tiene en consideración para la realización de la feria es el Centro Deportivo Time 2 Golf, localizado en el lecho del Río Santa Catarina, haciendo la aclaración que se tenía pensado concesionar el evento, pero debido a la inseguridad que actualmente está viviendo el estado, no se ha encontrado a nadie quien quiera invertir, por el temor de que ocurra algún evento desagradable y se cancele el evento, por lo anterior será la Dirección de Cultura la encargada de organizar y llevar a cabo el proyecto de la feria.

CUARTO: Siguiendo con el orden del día, El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, cedió el uso de la palabra al C. Lic. Antonio Pichardo Murillo, Director del Museo Centenario, a fin de que rindiera el informe de los siguientes temas:

- CELEBRANDO EL DIA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

Día Internacional de los Museos ICOM México

18 de mayo de cada año se festeja, esta celebración nos vincula con museos de los cinco continentes, porque ese día se aprovecha para realizar una reflexión sobre el papel que desempeñan los museos en la construcción de respuestas ante la problemática que vive el mundo de hoy.

- Para este 2010, el Consejo Internacional de Museos ha propuesto el tema de **"Los Museos para la Armonía Social"**, un tema de actualidad que nos obliga a preguntarnos sobre el papel del museo frente a esta realidad de poder, violencia y exclusión que vive una gran parte de la humanidad.



A todos los artistas plásticos que deseen expresarse a favor de la PAZ en Nuevo León para que participen alzando su pensamiento y conciencia a través de una creación artística y de esta manera contribuir a la reflexión de lo que está pasando en nuestra comunidad.

"MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS POR LA PAZ EN NUEVO LEÓN"

Creación Artística en manta de 2.90 x 5.00 mts. (el ancho de la manta es 2.90)

El montaje se llevará a cabo el día lunes 17 de mayo en un horario de 18:00 a 21:00 hrs. sobre la plaza Juárez y calles aledañas al Museo El Centenario. Estás estarán sobre el piso alzando su contenido al universo.
TODOS PODEMOS ALZAR LA VOZ. UNETE!!!

Para el desarrollo de este proyecto, se pintará la parte frontal del museo en color blanco, lo anterior como manifestación por la paz, así mismo se tiene programado para el día 17 de mayo, la instalación de una manta en color blanco de 2.90 x 5.00 metros, la cual contendrá manifestaciones de los diversos artistas del municipio con el tema de la paz.

- PROGRAMA EXPOSITIVO DEL MUSEO CENTENARIO 2010-2012



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

PROGRAMA EXPOSITIVO 2010-2011



El museo de inaugurará la segunda semana del mes de septiembre, comenzando con la exposición de San Pedro y la Prehistoria, la cual se retira en el mes de noviembre, continuando con una exposición de cerámica y posteriormente una exposición del artista Ismael Vargas.

- COMENTARIOS SOBRE LA ASISTENCIA DEL C. LIC. ANTONIO PICHARDO AL AAM EN LOS ANGELES CALIFORNIA.



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



Las diez sesiones que serán traducidas al español en la Conferencia Anual son:

1. **Formar un museo**
Participe en charlas sobre varias iniciativas alrededor del mundo para construir nuevos museos, renovar y expandir colecciones existentes, formar al staff y otros recursos que forman las necesidades de una nueva generación de tanto visitantes como de prácticas en museos. El panel incluye al director de un museo, un arquitecto y un curador, para facilitar la charla sobre las varias perspectivas necesarias en armar un museo con éxito.
2. **Formación de una nueva generación de profesionales**
Explore el museo como un lugar de trabajo en un mundo cada vez más complejo, abordando los problemas y oportunidades que involucra la formación de la nueva generación de profesionales en museos—tanto para las tareas tradicionales (que aún son críticas), como para el mundo de conservación y colecciones, y las nuevas tareas que aún están por definirse, requiriendo habilidades fundamentadas en nuevas y futuras tecnologías.
3. **Formar una comunidad**
Analice el reto de crear un museo comunitario que sirva tanto las necesidades de colecciones culturalmente específicas, al mismo tiempo que crea una institución de nivel mundial. Como hacer para incorporar las historias narrativas, y de la específicas al sitio y a la cultura, generando un diálogo con la comunidad que también incluye a audiencias diversas.
4. **Formas nuevas internacionales**
Entendiendo los retos y oportunidades en estas sociedades internacionales. Al superar las distancias del mundo, los museos por todo el mundo han comenzado a recurrir a sus colegas internacionales para ayudarse a crear programas, a compartir exhibiciones, a incorporar staff, y en general, a enriquecer y dar vida tanto al museo como lugar de trabajo como a sus programas públicos.
5. **Una nueva generación de traducción cultural**
Examine el papel tan crítico que los museos han asumido por tanto tiempo en conservar e interpretar la cultura de su comunidad. En años recientes, tanto los museos como otros organismos culturales han encontrado su papel como puentes de acceso a la cultura de la comunidad, tanto para los residentes como para turistas. Este panel ofrece varios ejemplos innovadores en los cuales los museos (y otros organismos) han vuelto a definir tanto el significado de las tradiciones culturales como su papel en la documentación e interpretación de esta visión más expansiva.
6. **La vida en un mundo material**
Aprenda los principios o prácticas necesarios para identificar los materiales disponibles más seguros y estables para archivar en el cuidado de colecciones. Se le dará información que sirve como guía en la evaluación de plásticos, papeles, tintas, textiles, metales, metales, materiales de apoyo e iluminación.
7. **Conservación preventiva y manejo de colecciones**
Entienda cómo aplicar la conservación preventiva para lograr las mejores prácticas más económicas al cuidado de colecciones a largo plazo. Los paneles harán hincapié a las formas en que las instituciones con fondos limitados pueden emplear los pasos más económicos en el mejoramiento de sus ambientes de almacenamiento para colecciones.
8. **Normas internacionales para el cuidado de colecciones**
Realice comparaciones y contrastes a las normas para el cuidado de colecciones por todo el mundo, haciendo énfasis en las similitudes y diferencias. Investigue si es que hay nueva normatividad internacional en pleno desarrollo que podría aplicarse a museos por todo el mundo, o si es que la normatividad para el cuidado de colecciones podría tener como base su ubicación geográfica.
9. **Digitalización de colecciones y exhibiciones**
Participe en charlas sobre los datos de las colecciones que deberían estar disponibles por el internet y cómo se debería tener acceso a estos datos. También se hablará de los objetos que hay en la digitalización de imágenes, objetos y especímenes para poder producir records e imágenes y tener acceso a ellos por el internet.
10. **Colecciones, ética y patrimonio**
Examine la ética implicada en la colección de cultura material y en representar a la gente indígena tanto en museos nacionales como internacionales, con un énfasis particular en el papel que la gente indígena juega en la interpretación de sus propias culturas tanto en museos convencionales como en museos de temas e indígenas.

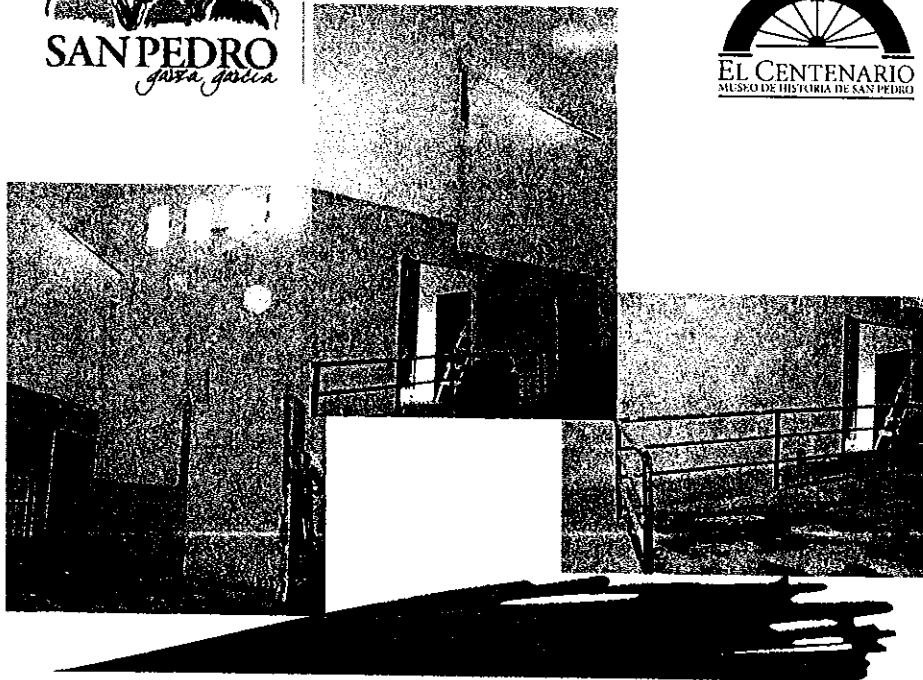
4 WWW.AAM-US.ORG/AM10

Para este evento, el Lic. Antonio Pichardo Murillo, Director del Museo el Centenario, hará un viaje a la Ciudad de los Ángeles California, y en la siguiente sesión de la comisión rendirá un informe de los detalles e información obtenidos del viaje.

- AVANCES EN CONSTRUCCION DEL MUSEO Y FECHA DE APERTURA.

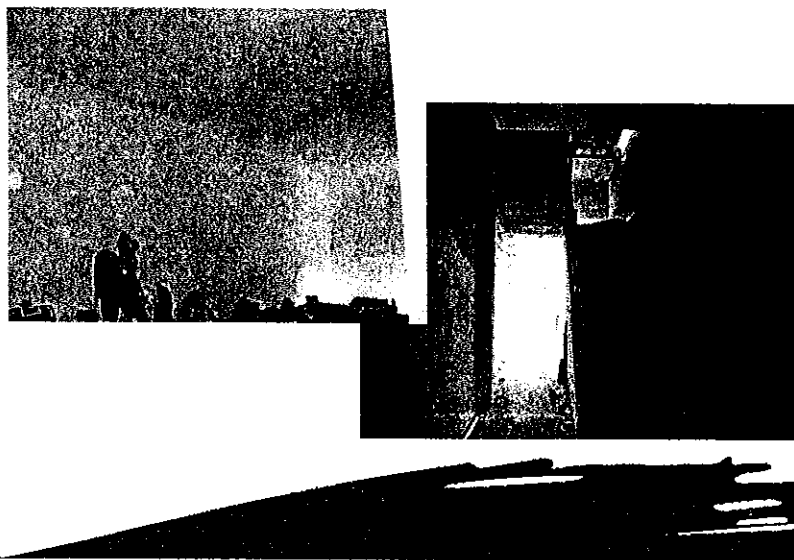
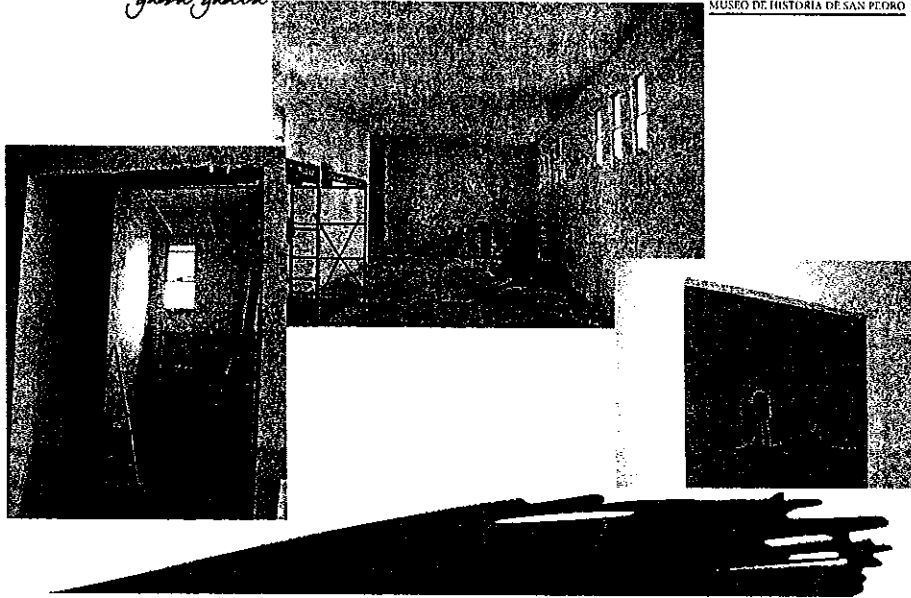


"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"





"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"





"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



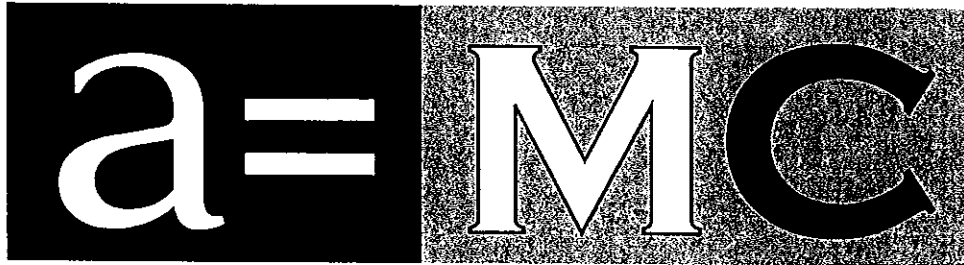
Continuando con el uso de la palabra el Lic. Pichardo, manifestó la falta de recursos para la terminación de remodelación del museo, la cual consta de una cantidad de \$180,000 ciento ochenta mil pesos para la instalación de un clima central, que cubra el lobby y varias salas de exposición, y la cantidad de 600 seiscientos mil pesos aproximadamente para la instalación de un elevador.

- **NUEVO ORGANIGRAMA DEL MUSEO**

Para este punto el Lic. Mario Alberto , Secretario de Cultura, señaló que por la carga de trabajo que el Museo tendrá con las remodelaciones, se tendrá que contratar mas gente que apoye con el trabajo del Lic. Antonio Pichardo, teniendo como meta brindar un buen servicio en el Museo del Centenario.



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



Museo El Centenario
Extramuros

**Cuidando tu
cuadra...**

**...Cuidamos
tu Mundo**





"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

En este tema, el Lic. Antonio Pichardo explicó que la Secretaría de Cultura, organiza diferentes eventos durante la temporada de vacaciones de verano, en 4 colonias del municipio, con la intención de promover las actividades artísticas y fomentar la participación de los niños en actividades recreativas y no destructivas durante las vacaciones. Estos cursos son impartidos, con el apoyo de alumnos del Tec.

Asuntos Generales.-

El C. Luis Martin Garza Gutiérrez (Director del Auditorio San Pedro), expuso el tema correspondiente a la ampliación de los horarios que tendrá el Auditorio San Pedro, los cuales serán de 9:00 a 16:00 horas, siendo este el primer turno y de 16:00 a 23:00 horas el segundo turno.

Así mismo dio a conocer las tarifas que se cobran en el Auditorio San Pedro, las cuales son de \$30,000 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) de renta por 7 horas, las cuales incluyen el personal y las instalaciones del lugar.

Se Concluyó la sesión a las 14:00 horas. En consecuencia de lo anterior los integrantes de la Comisión de Cultural del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTINEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____ A U S E N T E _____

NOMBRE: C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 3 DE LA COMISIÓN DE
CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 12-doce días del mes de marzo de 2010, se celebró en la Sala de Regidores, la Sesión Ordinaria No. 3 de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta. Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ, EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Cultura y las asesoras jurídicas de la Comisión como sigue:

AL C. SECRETARIO DE CULTURA LIC. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCION CULTURAL Y PROFESIONALIZACIÓN LIC. CLAUDIA MARIN CANTÚ, EL C. DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y PROFESIONALIZACIÓN LIC. RODOLFO DE LA GARZA GARZA, EL C. DIRECTOR DEL AUDITORIO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTÍN GARZA GUTIERREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y LAS ASESORAS JURÍDICAS DE LA COMISIÓN LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ Y LIC. NANCY CASTILLO RANGEL.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, dio la bienvenida a los asistentes, cediendo el uso de la palabra al Regidora **C. LORENA CANALES MARTINEZ**, Secretaria de esta comisión a fin de que procediera a tomar lista de asistencia y en virtud de haber quórum legal, dio comienzo la reunión en las instalaciones de la Sala de Regidores a las 09:15 Horas.

SEGUNDO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 2, celebrada el día 12 de febrero de 2010, en virtud de haberse circulado con anticipación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

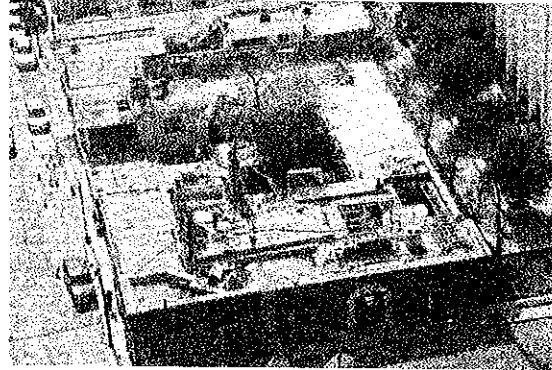
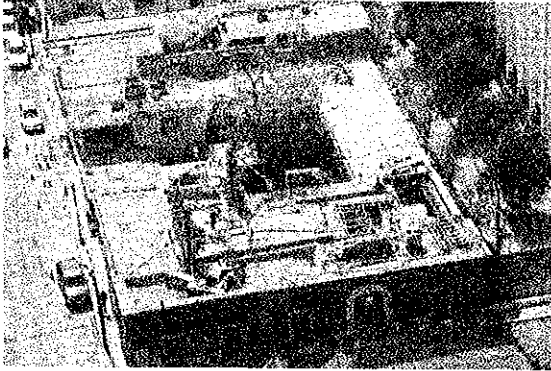
TERCERO: Siguiendo con el orden del día, El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, cedió el uso de la palabra al C. Lic. Luis Martín Garza Gutiérrez, Director del Auditorio San Pedro, a fin de que presentará los puntos 01-uno, 02-dos y el punto 03-tres del orden del día denominados I.- Aprobación y Aplicación de tarifas 2010, para lo cual manifestó que las tarifas ya habían sido aprobadas por el cabildo, por lo cual ya están siendo aplicadas, dando al Auditorio San Pedro un mayor número de ingresos; ahora bien el punto II.- Cobertura de Plazas pendientes en el Auditorio San Pedro y punto III.- Aplicación de dos horarios en ocupación y arrendamientos, manifestó que ya se estaban realizando las gestiones necesarias con la Dirección de Recursos Humanos, con la finalidad de dar una solución a estos dos puntos.

CUARTO: Siguiendo con el orden del día, El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, cedió el uso de la palabra al C. Lic. Antonio Pichardo Murillo, Director del Museo Centenario, a fin de que rindiera el informe respecto a los avances en la remodelación del Museo Centenario, a

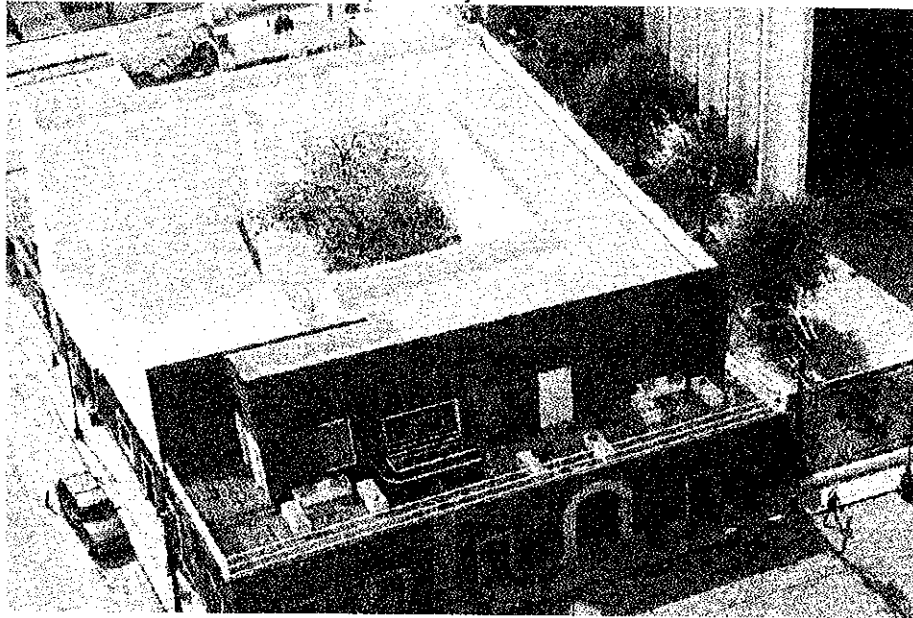


"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

lo cual manifestó que se estaban realizando los trabajos de ampliación y remodelación en las instalaciones del museo, para lo cual se presentaron las siguientes imágenes:



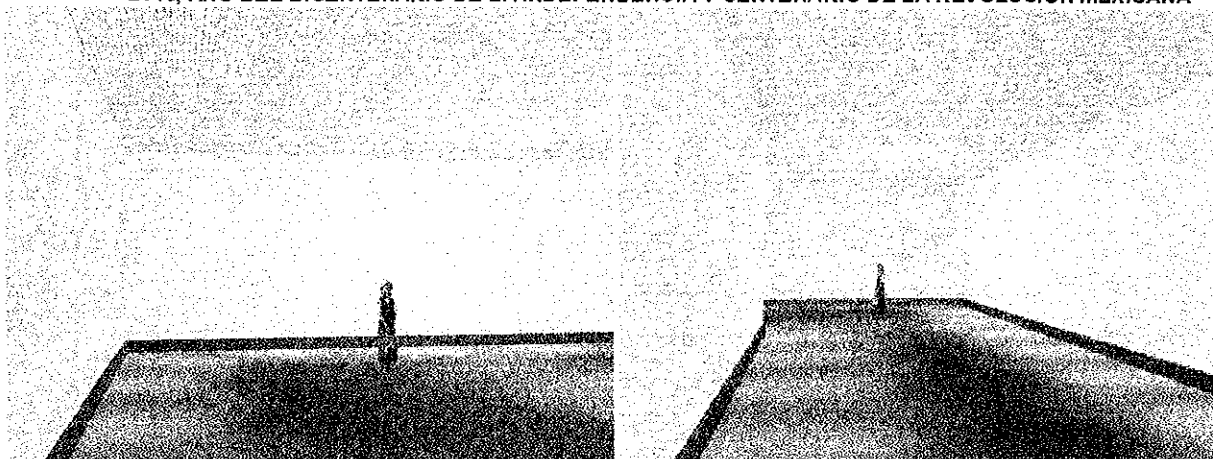
Así mismo presento unas imágenes, mediante las cuales explicó como quedarían las instalaciones del museo, una vez que se terminen con los trabajos de ampliación y remodelación:



Continuando con su exposición, el Lic. Antonio Pichardo Murillo, Director del Museo Centenario, explicó cuales son algunos de los planes que se tienen pensado desarrollar una vez que estén realizadas las adecuaciones en las diferentes salas del museo, ofreciendo las diversas salas a las empresas y/o artistas que pretendan exponer sus obras en el Museo Centenario.



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

UNICO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, informó que se enviará un oficio a la Comisión de Gobierno y Reglamentación del R. Ayuntamiento, solicitando se analice la propuesta de Reforma al artículo 35 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, a fin de que sea sometida a consideración del Ayuntamiento cambiar el nombre de la unidad administrativa denominada Dirección del Auditorio San Pedro por el de Dirección del Teatro San Pedro como dependencia auxiliar de la Secretaría de Cultura.

Asuntos Generales.-

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Director de Patrimonio Cultural y Profesionalización Lic. Rodolfo Garza Garza, señaló su interés por realizar un Manual de Políticas y Procesos en la Secretaría de Cultura, así mismo realizar un reglamento bien fundamentado para la misma, con lo cual se puedan desarrollar todos y cada uno de los planes en materia cultural, quedando respaldados legalmente cada uno de ellos. Para lo anterior se iban a realizar consultas con el CIEM, para llevar a cabo este proyecto con todas las instancias correctas.

Se Concluyó la sesión a las 10:20 horas. En consecuencia de lo anterior los integrantes de la Comisión de Cultural del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: **C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA:

NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTINEZ**
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA:

NOMBRE: **C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO**
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA:



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2 DE LA
COMISIÓN DE CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 12-doce días del mes de Febrero del 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión No. 2 de la Comisión de Cultura, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ Y EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Cultura y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

EL C. SECRETARIO DE CULTURA MARIO ALBERTO GONZALEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCION DE CULTURA Y DIFUSION CLAUDIA MARIN CANTU, EL C. DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y PROFESIONALIZACION LIC. RODOLFO GARZA GARZA, EL C. DIRECTOR DEL TEATRO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTIN GARZA GUTIERREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y EL C. ASESOR JURIDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ Presidente de la Comisión de Cultura, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Cabildo a las 09:00 horas.

SEGUNDO: El C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ Presidente de la Comisión de Cultura, procede a dar lectura a el Acta de Sesión N° 1 de fecha 08-ocho de Enero de 2010-dos mil diez, de la cual se aprobó por unanimidad su dispensa por haberse circulado con anticipación de igual forma fue aprobada y signada dicha acta.


Página 1 de 3
ACTA SESION N° 2
COMISION DE CULTURA

TERCERO: El C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ Presidente de la Comisión de Cultura, procede a dar lectura al Orden del Día.

TERCERO: Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes asuntos:

1.- Proceso de autorización para nuevas cuotas y tarifas en 2010.- Sobre este punto se informó que esta en proceso la autorización por Tesorería mediante la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal el incremento en las cuotas y tarifas que se cobran por los eventos que se celebran en el Teatro San Pedro, mencionándose que se presentó la propuesta desde el mes de diciembre 2009-dos mil nueve, considerando que por espacio de dos trienios no se han incrementados dichas tarifas, considerando un incremento promedio de entre un 5 y un 10% en los diferentes rubros.

Se mencionó que de igual forma se presentó una propuesta al área de recursos humanos del municipio ha efecto de que el personal que labora en el Teatro San Pedro pueda trabajar en dos turnos, a efecto de estar en posibilidad de atender los diversos eventos que se celebran en dicho recinto, ya que actualmente laboran en horarios de 8 a 15 horas de lunes a viernes y de 8 a 13 horas los sábados, de igual forma se solicitó se repusiera el personal que ha sido dado de baja, de tal forma que no se incrementa el numero de personal, solamente se cubren las plazas que han quedado vacantes; todo lo anterior recursos humanos lo esta verificando con el sindicato dentro del proceso de aprobación.

2.- Revisión y actualización de la reglamentación interna del Auditorio San Pedro.- Se menciona que en la actualidad existen diversos reglamentos internos que norman las actividades de este recinto, y que la pretensión es que se condensen en un solo ordenamiento; ante lo cual se informó que se trabajará en un solo reglamento en materia de cultura del municipio, de tal forma que cada una de las áreas de la Secretaría de Cultura sean incluidas en dicho ordenamiento municipal, creando un apartado por cada área que integran dicha Secretaría.

3.- Firma de contratos del Auditorio San Pedro.- Se informó que se logró la simplificación de firmas que se tenían que recabar para formalizar cualquier tipo de contrato, actualmente solo firma el Secretario de Cultura como responsable de dicha área y el Sindico Segundo como representante legal de la administración municipal.

4.- Permisos de espectáculos y trámite correspondiente del Auditorio San Pedro.- Se comentó que se han tenido pláticas con el Director de Ordenamiento e Inspección así como con la Tesorería Municipal, a efecto de ver la factibilidad que los permisos de espectáculos para los eventos que se realizan en este recinto municipal, sean tramitados en el propio Auditorio incluso se vea la forma de en este mismo lugar se realice el pago, a efecto de evitar que los ciudadanos solicitantes tengan que acudir a diversas dependencias municipales distantes entre si, evitando así el excesivo burocratismo.

5.- Vigilancia en el estacionamiento del Auditorio San Pedro.- Sobre este punto se informó que en un evento realizado el día sábado 06-seis de febrero de 2010-dos mil diez, se cometieron tres cristalazos, informando en forma inmediata a la policía municipal, ante lo cual se requiere mayor

vigilancia en dicha área, así como una mayor iluminación sobre todo en el centro del estacionamiento del Auditorio.

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO: Se acordó por unanimidad de los integrantes de la Comisión que el Presidente de la misma el Regidor Francisco Javier Cantú González enviara comunicados tanto al Secretario de Seguridad Municipal y al Secretario de Servicios Públicos ha efecto de solicitar al primero mayor vigilancia en el Auditorio San Pedro especialmente en el área de estacionamiento, y al segundo la factibilidad de la instalación de un mayor numero de luminarias en el estacionamiento de dicho recinto especialmente en el área central de este.

Asuntos Generales: El Secretario de Cultura Lic. Mario Alberto Gonzalez Monge, informó que el emblema y simblo del Festival Cultural San Pedro, será un árbol de la vida, lo anterior en referencia al nombre que de origen tenía el Municipio que era San Pedro de los Nogales.

El propio Secretario comenta que se esta solicitando la adquisición de marquesinas que tienen como medidas 4 por 2 metros que tienen electricidad y que son muy ligeras y economicas además de movibles, teniendo un costo aproximado minimo de \$10,000.00-diez mil pesos, las cuales serán para publicitar todos los eventos del Festival Cultural San Pedro, y que son verdaderamente necesarias y economicas, ya que una marquesina tradicional tiene un costo superior de \$100,000.00-cien mil pesos.

De igual manera informó que aproximadamente en dos semanas la sede de las oficianas de la Secretaría de Cultura se mudaran a la Calle Aldama cruz con Reforma.

Se Concluye la sesión a las 09:50 horas

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Cultura firman de conformidad:

NOMBRE: **C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTINEZ**

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: **ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO**

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 1 DE LA COMISIÓN DE CULTURA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 08-ocho días del mes de Enero del 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión No. 2 de la Comisión de Cultura, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ (ausente con aviso) Y EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Cultura y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

EL C. SECRETARIO DE CULTURA MARIO ALBERTO GONZALEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCION DE CULTURA Y DIFUSION CLAUDIA MARIN CANTU, EL C. DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y PROFESIONALIZACION LIC. RODOLFO GARZA GARZA, EL C. DIRECTOR DEL TEATRO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTIN GARZA GUTIERREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y EL C. ASESOR JURIDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ Presidente de la Comisión de Cultura, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Cabildo a las 09:00 horas.

SEGUNDO: El C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ Presidente de la Comisión de Cultura, procede a dar lectura al Orden del Día.

TERCERO: Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes asuntos:

1. LECTURA DE ACTA DE SESION N° 1 DE FECHA 17-DICIEMBRE-2009 (SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTICIPACION).- Sobre este punto se aprobó por unanimidad

de los integrantes presentes de la Comisión la dispensa de su lectura por haberse circulado con anticipación, siendo aprobada y firmada dicha acta.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA.- En este punto el Secretario de Cultura el Lic. Mario Alberto González Monge mencionó y expuso los proyectos Macro de dicha Secretaría, siendo los siguientes:

- a) FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.- Mencionó que la sede principal de dicho evento sería el Teatro San Pedro, donde se proyectan llevar a cabo eventos especiales tales como opera, zarzuela, y comedia musical; dicho festival se tiene programado iniciarlo en el mes de abril, tentativamente podría coincidir con otro proyecto macro como lo es el Desfile de Pascua, viendo la factibilidad que con dicho desfile se de inicio al festival, esto dependiendo de la fechas de estos eventos. En este evento se contará con el apoyo de la Alianza Francesa; en el cual de igual forma se incluirán festivales urbanos consistentes en eventos masivos en lugares abiertos, tales como un concierto de rock, combinando el rock con la sinfónica juvenil para concretar un concierto de rock-sinfónico.

Así mismo se proyecta la creación de intervenciones culturales, consistentes en la presentación de espectáculos espontáneos e instantáneos en lugares públicos en los cuales interactúen todos los habitantes de San Pedro, esto al llevarlos a cabo en lugares muy concurridos.

- b) FERIA DE SAN PEDRO.- Sobre este programa se mencionó el cambio completo del formato de la feria, incluso se esta viendo la factibilidad de ubicarla en distinta área donde tradicionalmente se instala, recomendando se instale a la altura de la Avenida Santa Bárbara, en un espacio entre dicha avenida y el helipuerto, con el propósito de que se instale en un área mas amplia y con mayor limpieza; señalando que la feria contará con:

- Un Pabellón Comercial
- Un Pabellón Gastronomito
- Jardín Cerveza
- 4-Cuatro Escenarios.- Uno para el Teatro del Pueblo; un escenario para todo tipo de eventos; un escenario infantil, un escenario grande con concha acústica para eventos especiales y un escenario destinado a una plaza de toros, el cual se utilizaría viernes y sábados para eventos taurinos y el domingo para funciones de lucha libre.
- Se analiza la posibilidad de instalar un museo de vehículos antiguos

La duración de la feria es de tres semanas y la pretensión en virtud del nuevo formato es que dure 30-treinta días.

- c) DESFILE DE PASCUA.- Se llevará a cabo en el mes de abril, y la proyección de la fecha es que sea coincidente para con este desfile dar inicio al Festival Internacional de las Artes, se proyecta la presentación de nuevo carros alegóricos más acordes precisamente con el significado de la pascua.

- d) DESFILE DE NAVIDAD.- De igual forma se pretende para este 2010 cambiar y ampliar el formato de dicho evento, ya que en el 2009 se llevó a cabo como tradicionalmente se efectuaba, la pretensión es ampliarlo y mejorarlo para este año.
- e) CELEBRACION DEL BICENTENARIO 1810-2010.- Se tienen programados y se están planeando una diversidad de eventos relativos con esta celebración de todas las áreas de la Secretaría de Cultura, dentro de los cuales se proyecta la creación de una cabalgata Coahuila-Nuevo León, donde se pasen la estafeta diversos municipios de ambos estados y que dicha cabalgata culmine en la Ciudad de Monterrey, N.L.; programando que los integrantes de la cabalgata del Municipio se incluya a artistas de Televisa.

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO: No hubo.

Asuntos Generales: El Secretario de Cultura Lic. Mario Alberto Gonzalez Monge, que realizará un viaje a la Ciudad de México, D.F., para solicitar apoyos para los programas de su Secretaría, entre otras dependencias federales a CONACULTA.

El Lic. Rodolfo Garza Garza Director de Patrimonio Cultural y Profesionalización mencionó que este año 2010 la Ciudad de México se estatuye como la Capital Iberoamericana de Cultura, en este orden se pretende aprovechar en sinergia que los eventos que se efectuen en dicha ciudad se vea la factibilidad de traer dichos eventos a San Pedro Garza García, N.L.

El Regidor Arq. Dagoberto Eduardo Flores Lozano mencionó con relación a la detección de bienes inmuebles en el municipio centenarios, de los cuales la Secretaría de Cultura pretende identificarlos para difundirlos dentro de la celebración del bicentenario, que se llevara a cabo un concurso entre la ciudadanía para que "denunciaran" dichos inmuebles ofreciendo alguna premiación a los participantes, siendo esta una forma práctica de detectar e identificar plenamente las construcciones y edificaciones mas antiguas en el municipio.

El Lic. Rodolfo Garza Garza Director de Patrimonio Cultural y Profesionalización señaló el proyecto de crear y generar una estación de radio pública por vía internet en materia cultural, y a la vez que se condujo para difundir los planes y programas que implemente el Presidente Municipal a través de las dependencias de la administración municipal; en este mismo punto el Regidor Presidente de la Comisión Francisco Javier Cantú González, solicito que la Secretaría contemplara este importante instrumento de comunicación como lo que es el internet, se difundieran los proyectos macro que se expusieron en esta sesión, ha efecto de que en la práctica se den a conocer internacionalmente dichos programas, además de la difusión se convierta en una ventana para dar a conocer las actividades de la administración municipal de San Pedro Garza García, N.L. en materia de cultura; y sirva de conducto para invitar a ciudadanos de otras partes del país y del mundo.

Por su parte el Regidor Dagoberto Eduardo Flores Lozano señaló que por ejemplo el C. Mariano Montero lo había contactado para comentarle que tenía interés de presentar un cine-club para la proyección de películas en plazas públicas, así como otros ciudadanos interesados en la posibilidad de presentar algunas obras en el Teatro San Pedro, y la posibilidad de realizar exposiciones en el Museo El Centenario de fotografías, ya que el pertenece a un Taller fotográfico que cuenta con un

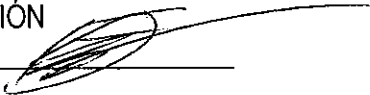
aservo importe de fotografías que le interesaría exhibirlas; ante lo cual el Secretario de Cultura solicitó al Regidor que los analizara con el para atenderlos y dar trámite a sus propuestas.

Se Concluye la sesión a las 10:30 horas

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Cultura firman de conformidad:

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____ 

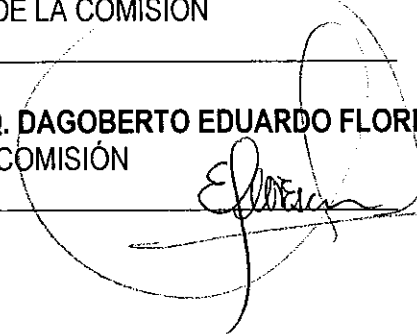
NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTINEZ (ausente con aviso)

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____ 



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 8 DE LA COMISIÓN DE
CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 06-seis días del mes de octubre de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Regidores, la Sesión Ordinaria No. 8 de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta. Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ, EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO, estuvo ausente con aviso.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Cultura y la asesora jurídica de la Comisión como sigue:

C. SECRETARIO DE CULTURA, LIC. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCION CULTURAL Y DIFUSIÓN, LIC. CLAUDIA MARÍN CANTÚ, EL C. DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y PROFESIONALIZACIÓN LIC. RICARDO MARCOS GONZÁLEZ, EL C. DIRECTOR DEL AUDITORIO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTÍN GARZA GUTIÉRREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y LA ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, dio la bienvenida a los asistentes, cediendo el uso de la palabra a la **C. Regidora Vocal Lorena Canales Martínez** para que procediera a tomar lista de asistencia y en virtud de haber quórum legal, dio comienzo la reunión en las instalaciones de la Sala de Regidores a las 09:00-nueve horas con diez minutos.

SEGUNDO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 7, celebrada el día 13-trece de 2010-dos mil diez, en virtud de haberse circulado con anticipación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Solicitando tomar el uso de la palabra **El Lic. Ricardo Marcos González, Director de Patrimonio Cultural y Profesionalización**, informó sobre la agenda cultural del Bicentenario correspondiente al Mes de Octubre, como una serie de eventos y proyectos culturales, como exposiciones, encuentros históricos, conciertos y obras de teatro considerando realizar entre septiembre y noviembre alrededor de 80 eventos diversos, con proyectos de las 4 direcciones adscritas a la secretaria de Cultura concentrados en una sola agenda. Resaltó la importancia de la difusión de estos eventos por diferentes medios incluyendo los electrónicos pues se cuenta con cuenta de facebook y twitter para promocionarlos.

Por otra parte actualizó la información relacionada con el avance en las negociaciones con la Familia Garza Ayala para obtener el predio donde se encuentra la Capilla de Doña Mónica Rodríguez, señalando que el IMPLAN busca permutar dicho inmueble.

CUARTO: Siguiendo el Orden del Día, **La Lic. Claudia Marín Cantú, Directora de Promoción Cultura y Difusión** mencionó que se tiene considerado que las Fiestas de San Pedro están contempladas a realizarse



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

del 8 al 24 de octubre en las Canchas del Obispo, en donde habrá un área de juegos mecánicos, un escenario de 1000 metros cuadrados, jardín cerveza, entre otras atracciones; que se harán efectivos los contratos que se tenían firmados para la presentación de grupos como Tatiana, Manoella Torres y otros que se presentarían en la feria del Río suspendida por el huracán Alex; mencionando que el día anterior sostuvo una reunión con vecinos y la dirección de Participación Ciudadana a fin de escuchar inquietudes y propuestas de la gente que se encontraba inquieta por el movimiento de personal que tendría la colonia durante los días que dure la Feria. Se consiguieron algunos permisos para que las vecinas instalen puestos de comida y se ofreció garantizar la seguridad, la vialidad y la limpieza del lugar para la comodidad de los vecinos.

QUINTO: El C. Antonio Pichardo Murillo, Director del Museo del Centenario comentó que continúan apareciendo desperfectos en las obras realizadas en la remodelación y ampliación del MUCE. Que incluso ya había intervenido gente de la Contraloría, el Auditor de Obra Pública para realizar las observaciones sobre los mismos, principalmente por los arreglos realizados al clima cuando aún e tiene la garantía vigente.

Posteriormente mencionó la tardanza que conlleva realizar requisiciones en la Dirección de Adquisiciones, haciendo hincapié en algunas muy importantes para escenografías que desde el mes de junio están en trámite sin que hasta la fecha haya resultados. Por lo anterior el Regidor Eduardo Flores le solicitó se sirviera remitir un listado de requisiciones que se encuentren en dicho estatus para agilizar su trámite ante las instancias correspondientes. Por otra parte, sobre la problemática que representan las fallas en al construcción del Museo y sus remodelaciones, mencionó que se ha puesto en contacto con el Arq. Armando Leal, Secretario de Obras Públicas, quien designó a un encargado para revisar las adecuaciones que aún puedan realizarse. De igual manera se solicitó realizara un listado con desperfectos y obra pendiente de construcción y/o modificación para su atención inmediata en virtud de tener la inauguración encima.

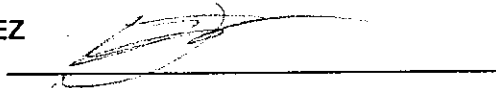
ACUERDOS:

PRIMERO: Las Direcciones de la Secretaría de Cultura se comprometen a entregar un informe de actividades anual para la siguiente sesión de esta Comisión pactada para celebrarse el día 12 de noviembre de 2010.

SEGUNDO: El Lic. Antonio Pichardo Murillo, Director del Museo del Centenario, se comprometió a entregar un listado la problemática que presenta la construcción y remodelación del MUCE, a fin de que el Regidor Eduardo Flores pueda tratar estos detalles con el Arq. Armando Leal Pedraza, como Presidente de la Comisión de Obras Públicas.

Se Concluyó la sesión a las 10:00-diez horas. Los integrantes de la Comisión de Cultural del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: **C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTÍNEZ**
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: **C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO**
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

AUSENTE CON AVISO _____



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 7 DE LA COMISIÓN DE
CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 13-trece días del mes de agosto de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Regidores, la Sesión Ordinaria No. 7 de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta. Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ, EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Cultura y la asesora jurídica de la Comisión como sigue:

C. SECRETARIO DE CULTURA, LIC. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCION CULTURAL Y DIFUSIÓN, LIC. CLAUDIA MARÍN CANTÚ, EL C. DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y PROFESIONALIZACIÓN LIC. RICARDO MARCOS GONZÁLEZ, EL C. DIRECTOR DEL AUDITORIO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTÍN GARZA GUTIÉRREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y LA ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, dio la bienvenida a los asistentes, cediendo el uso de la palabra a la **C. Regidora Vocal Lorena Canales Martínez** para que procediera a tomar lista de asistencia y en virtud de haber quórum legal, dio comienzo la reunión en las instalaciones de la Sala de Regidores a las 09:10- horas con diez minutos.

SEGUNDO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 6, celebrada el día 09-nueve de julio de 2010-dos mil diez, en virtud de haberse circulado con anticipación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Solicitando tomar el uso de la palabra el C. Luis Martín Garza Gutiérrez, Director del Auditorio San Pedro recordó que tiene el compromiso de entregar el informe de actividades de la Secretaría sin embargo por algunos contratiempos para recabar la información de las otras áreas no ha podido concluirlo, quedando aún como pendiente del acuerdo tomado en la sesión anterior. Así mismo mencionó los avances en las reparaciones más apremiantes del Auditorio por los daños sufridos a causa del paso del huracán Alex. Por otra parte, ante la solicitud de boletos para diversos eventos que se llevan a cabo en el Auditorio, apuntó que anteriormente existía la cláusula de liberar 40 lugares de la fila J para que el Auditorio los administrara como cortesías, sin embargo en las administraciones anteriores se eliminó dicha cláusula por lo que ahora los arrendatarios difícilmente otorgan 20 ó 30 lugares de cada función.

CUARTO: Siguiendo el Orden del Día, el **C. Antonio Pichardo Murillo, Director del Museo del Centenario** comentó que la inauguración del Museo será el 23 de septiembre de 2010 en el marco de los festejos por el Bicentenario. Así mismo mencionó que la tercer semana de septiembre se inaugurará la exposición temporal y permanente y la exposición histórica permanente se estima sea el 23 o 24 de octubre próximos; para el 18 de



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

noviembre y antes de que concluyan los festejos por el Centenario de la Revolución se hará lo propio inaugurando el salón de arte universitario.

Posteriormente mencionó la tardanza que conlleva realizar requisiciones en la Dirección de Adquisiciones, haciendo hincapié en algunas muy importantes para escenografías que desde el mes de junio están en trámite sin que hasta la fecha haya resultados. Por lo anterior el Regidor Eduardo Flores le solicitó se sirviera remitir un listado de requisiciones que se encuentren en dicho estatus para agilizar su trámite ante las instancias correspondientes. Por otra parte, sobre la problemática que representan las fallas en la construcción del Museo y sus remodelaciones, mencionó que se ha puesto en contacto con el Arq. Armando Leal, Secretario de Obras Públicas, quien designó a un encargado para revisar las adecuaciones que aún puedan realizarse. De igual manera se solicitó realizara un listado con desperfectos y obra pendiente de construcción y/o modificación para su atención inmediata en virtud de tener la inauguración encima.

ASUNTOS GENERALES.-

El Lic. Ricardo Marcos González, Director de Patrimonio Cultural y Profesionalización, informó que se puso en contacto con la Regidora María del Refugio de León a fin de establecer un programa de actividades culturales para el sector poniente del municipio, comprometiéndose a prospectar una agenda cultural junto con la Lic. Claudia Marín así mismo, mencionó que la Regidora le entregará un listado de madres de familia del sector que son muy participativas para revisar el enfoque de los eventos que deberán considerarse para llevarlos a cabo a la brevedad.

Con respecto a los avances del proyecto de rescate de la capilla fundacional mencionó que arquitectos del INAH ya vinieron a visitar la capilla para revisar las condiciones en las que se encuentra. Así mismo señaló que siguen las negociaciones con la familia Garza Ayala incluso con la colaboración de la Directora del Implan, quien propone terreno en canje ante la negativa de la familia de otorgar en comodato el inmueble. Se planea darle uso de centro de interpretación relacionada con la historia del municipio aprovechando las estructuras religiosas y el tipo de arquitectura, pudiendo operar como museo con exposiciones permanentes para que su operación sea de bajo costo.

Por otra parte mencionó que las Casas de cultura atendieron 1000-mil alumnos en el verano comprometiéndose a entregar un informe detallado de cada área.

La Lic. Claudia Marín Cantú, Directora de Promoción Cultura y Difusión brevemente informó del estatus de la Feria San Pedro 2010, mencionando que Akra ofreció en comodato el deportivo ubicado en Díaz Ordaz y que la administración únicamente se encargue de la seguridad, limpieza y servicios. Se planea llevar a cabo del 1 al 17 de octubre de 2010.

Se Concluyó la sesión a las 10:00-diez horas.. Los integrantes de la Comisión de Cultural del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA:

NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA:

NOMBRE: C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA:



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 6 DE LA COMISIÓN DE
CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 09-nueve días del mes de julio de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Regidores, la Sesión Ordinaria No. 6 de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta. Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ Y EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO. LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ, ESTUVO AUSENTE.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Cultura y la asesora jurídica de la Comisión como sigue:

C. SECRETARIO DE CULTURA, LIC. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCIÓN CULTURAL Y DIFUSIÓN, LIC. CLAUDIA MARÍN CANTÚ, EL C. DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y PROFESIONALIZACIÓN LIC. RICARDO MARCOS GONZÁLEZ, EL C. DIRECTOR DEL AUDITORIO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTÍN GARZA GUTIÉRREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y LA ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, dio la bienvenida a los asistentes, cediendo el uso de la palabra al **C. Regidor Vocal Arq. Dagoberto Eduardo Flores Lozano** para que en funciones de Secretario procediera a tomar lista de asistencia y en virtud de haber quórum legal, dio comienzo la reunión en las instalaciones de la Sala de Regidores a las 11:20-once horas con veinte minutos.

SEGUNDO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 5, celebrada el día 18-dieciocho de junio de 2010-dos mil diez, en virtud de haberse circulado con anticipación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: En uso de la palabra, el **C. Regidor vocal Arq. Dagoberto Eduardo Flores Lozano** preguntó al C. Secretario de Cultura, Mario Alberto González Monge el estatus de la Feria San Pedro luego de la contingencia por el paso del huracán Alex por el Municipio, quien procedió a informar que se canceló a los cuatro días y medio de las operaciones, así mismo que todos los stands desaparecieron provocando con ello pérdidas por stand de entre \$40,000.00 cuarenta mil pesos incluso hasta \$600,000.00-seiscientos mil, asumiendo los expositores su propia pérdida; mencionando que el día 8-ocho de julio atendió personalmente a 60-sesenta personas a quienes se les regresó el monto que habían depositado al Municipio por concepto de renta del stand. Así mismo y gracias a un donativo pudo ayudársele a algunos de los expositores foráneos con el dinero de los pagos, sin que para ello se utilizaran recursos municipales.

Por otra parte el Secretario de Cultura mencionó que se tiene la intención de reprogramar la feria de San Pedro para el mes de octubre, ya que los de los artistas aún se encuentran vigentes sin embargo, dados los recientes sucesos en el Río Santa Catarina, se ha considerado que no volverla a instalar en ese sitio dado el peligro que



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

se corre, por lo que se está considerando la posibilidad de hacerlo en los campos de Akra. Además sería en el marco de los festejos del Bicentenario, puesto que operar la feria por sí mismos sería imposible pues la gente de Servicios Públicos se encuentra con una sobrecarga de trabajo que difícilmente podrían asignar personal para las labores de este evento.

Por otra parte y ante los diversos cuestionamientos que se han recibido por parte de los Regidores por la Edición 2010 del San Pedro Artefest, el Secretario de Cultura mencionó que para la próxima a llevarse a cabo en 2011 se planea integrar a la brevedad un patronato que consiga los recursos para operarlo; así mismo hizo hincapié de que en este año se hizo una inversión del orden de los 6-seis millones de pesos por que fue el arranque del festival como programa institucional. Enfatizó que se tiene una carta compromiso con Cervecería Cuauhtémoc para la aportación de 1-un millón de dólares o su equivalente en moneda nacional para este fin y que está próximo a concretarse con el contrato respectivo.

CUARTO: Siguiendo el Orden del Día, el C. Luis Martín Garza Gutiérrez, Director del Auditorio San Pedro ante el estado de emergencia en que se encuentra el Municipio por el paso del huracán Alex presentó un informe con los siguientes datos: (Se anexa presentación identificada como Anexo Uno, la cual forma parte integrante de la presente acta)

- a) Desperfectos del Auditorio San Pedro a causa de las lluvias.
- b) Acciones inmediatas y trámite de requisiciones urgentes.
- c) Reasignación de fechas para eventos programados en la primera quincena de julio.
- d) Reuniones de trabajo con Directores de la Secretaría.

ASUNTOS GENERALES.-

La Lic. Claudia Marín Cantú, Directora de Promoción Cultura y Difusión informó que recientemente se recibió la visita de una reportera del periódico El Norte que está dando seguimiento a los proyectos realizados por las áreas de cultura de los municipios del área metropolitana, destacando la labor de la Secretaría de Cultura de San Pedro, inclusive por encima de la labor realizada por CONARTE a nivel estatal. Así mismo aprovechó para invitar a los Regidores e informarles de la realización de un evento el día domingo 18-dieciocho de julio de 2010-dos mil diez denominado *fiesta cultural* en el que se invitarán artistas, grupos musicales, subastas de obra, entre otras cosas, en el que la entrada será gratuita y únicamente se requerirá agua, pañales y artículos de limpieza para fungir como centro de acopio para los ciudadanos sampetrinos que se vieron damnificados por el paso del huracán Alex.

El Lic. Fernando Marcos González, Director de Patrimonio Cultural y Profesionalización, informó que se está trabajando en el proyecto de la Capilla fundacional de Mónica Rodríguez, que data del S. XVII y que es el único inmueble que pudiera utilizarse para hacer algún evento con motivo de los festejos del Bicentenario. Mencionó algunos detalles relativos a la familia que tiene los derechos de propiedad del inmueble así como aspectos legales en lo que se encuentra involucrado el mismo. Se adjunta presentación identificada como Anexo Dos, que forma parte integrante de la presente acta.

El Lic. Gerardo Pichardo Murillo, Director del Museo del Centenario mencionó que este año había disminuido un 50% la inscripción de niños a los cursos de verano por que el año pasado no se cobraban y este año sí. Sin embargo se tomó la decisión de hacerlos gratuitos como apoyo a la ciudadanía por el paso del huracán Alex. Como resultado ahora se tienen inscritos 90-noventa niños de 20-veinte que se tenían contemplados para este ciclo, dejando 50 más en lista de espera, erogando una cantidad de 12,000-doce mil pesos por este proyecto, aun y que se cuenta con 30 voluntarios del ITESM como instructores, que en caso de percibir una gratificación semanal de \$1,000-mil pesos se erogarían \$120,000-ciento veinte mil pesos por las



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

cuatro semanas de duración del curso de verano. Por otra parte, informó que los cursos extramuros se van a llevar a cabo en la Colonia Los Pinos, con una duración de 2 semanas empezando la del 12 al 16 de julio con 170-ciento setenta niños beneficiados.

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

UNICO: El C. Luis Martín Garza Gutiérrez, Director del Auditorio San Pedro, se comprometió a integrar un informe que contenga los eventos realizados por todas las áreas de la Secretaría de Cultura, incluyendo datos relevantes como número de ciudadanos beneficiados y costos de los mismos para entregarlo al C. Francisco Javier Cantú González, presidente de esta Comisión, para que a su vez informe al Republicano Ayuntamiento de las actividades que se llevan a cabo por esta Secretaría, enfatizando el costo-beneficio para la ciudadanía en general, así como el uso de grandes cantidades de recursos municipales.

Se Concluyó la sesión a las 12:45-doce horas, cuarenta y cinco minutos. Los integrantes de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA:

NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: AUSENTE CON AVISO

NOMBRE: C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA:



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 4 DE LA COMISIÓN DE
CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 18-dieciocho días del mes de junio de 2010, se celebró en la Sala de Regidores, la Sesión Ordinaria No. 5 de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta. Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ, EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO. LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ, AUSENTE.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Cultura y las asesoras jurídicas de la Comisión como sigue:

LA C. DIRECTORA DE PROMOCION CULTURAL Y DIFUSION LIC. CLAUDIA MARIN CANTÚ, EL C. DIRECTOR DEL AUDITORIO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTÍN GARZA GUTIERREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y LA ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN LIC. NANCY CASTILLO RANGEL.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, dió la bienvenida a los asistentes, y procedió a tomar lista de asistencia y en virtud de haber quórum legal, dio comienzo la reunión en las instalaciones de la Sala de Regidores a las 9:00 Horas.

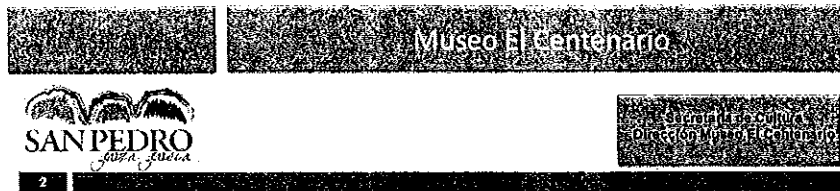
SEGUNDO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 4, celebrada el día 19 de mayo de 2010, en virtud de haberse circulado con anticipación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Siguiendo con el orden del día, El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, cedió el uso de la palabra al C. Lic. Antonio Pichardo Murillo, Director del Museo Centenario, a fin de que expusiera los siguientes puntos: **1.- CURSOS DE VERANO EXTREME- ARTE EN EL MUSEO EL CENTENARIO;**



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

2.- CURSOS DE VERANO EXTRA MUROS EN COLONIAS DE SAN PEDRO y 3.- EXPOSICIÓN DE CRUCES DE TONALA, por lo que dio una explicación de los mismos mediante la siguiente exposición visual:



Propuesta de taller infantil de verano
"Mi mundo, nuestro mundo"

Proyecto de apoyo al desarrollo comunitario
y la promoción cultural



Responsable del Proyecto
Lic. María Santos Avila

Instructor a cargo de los contenidos:
Biol. Javier Cardona Salazar



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



18. Fondo Municipal

Secretaría de Cultura
Dirección Museo El Centenario

3

Objetivos principales

- Promover la importancia de cultura ambiental en la comunidad infantil para mejorar su entorno familiar
- Desarrollar habilidades artísticas y actitudes para la valoración de su entorno social y natural.

Distribución de presupuestos

Muce	Secretaría de Cultura	San Pedro Joven
Materiales Capacitación Manuales y actividades de talleres	Capacitación para 25 alumnos del Itesm.	Pago de instructores Material para talleres Material para talleres
\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00

200 niños

Colonias: Los Pinos, Villas del Obispo y San Pedro 400

Invitado Especial
Asociación Reforestación Externa
Los niños recibirán una plática y evaluarán las áreas de los parques para decidir cada uno si prefiere plantar o conservar un árbol.

Meta:
Plantar 200 árboles



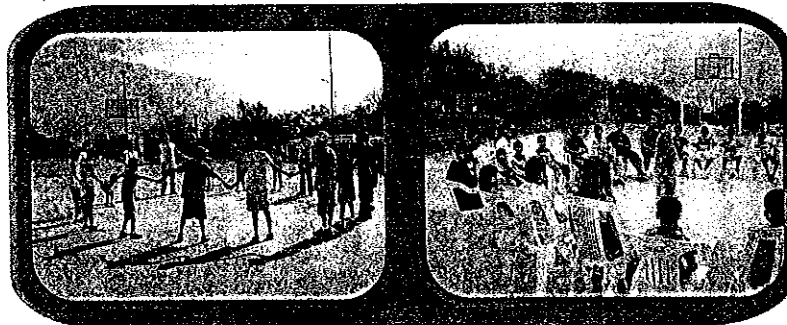
Secretaría de Cultura
Dirección Museo El Centenario

4

Resumen:

El proyecto consiste en la capacitación de personal de servicio social y el desarrollo de la operación de talleres infantiles de promoción cultural de verano, a realizarse en colonias Los Pinos y San Pedro 400 del municipio de San Pedro Garza García, con duración de cuatro semanas.

También, se dará apoyo y seguimiento a los talleres en cada espacio a través de monitoreo y evaluación del desempeño del personal a cargo del desarrollo de los talleres, así como del proceso general de enseñanza-aprendizaje, todo ello con la finalidad de promover la cultura ambiental y artística en favor del mejoramiento del entorno y la generación de conciencia ecológica entre la población infantil.





"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



5

Muce Extramuros

Objetivo general:

Desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que propicien la sensibilidad hacia las artes, la valoración de los recursos naturales y las relaciones ambientales, a través de procesos de creación y reflexión que faciliten la representación de y la intervención en el entorno, favoreciendo las condiciones de un ambiente sano.

Objetivos particulares:

- ☐ Sensibilizar y generar conciencia en torno a las artes y el medio ambiente.
- ☐ Promover el valor de un ambiente sano para la salud individual y social.
- ☐ Conocer y valorar los diferentes factores ambientales.
- ☐ Promover la importancia de la participación para mejorar el entorno.



6

Descripción:

La capacitación previa para el personal de servicio social a cargo de los talleres se desarrollará a lo largo de 5 sesiones en la semana previa al inicio del trabajo con los niños en los espacios seleccionados como sede de los talleres.

Su principal objetivo es sensibilizar e introducir a los estudiantes al trabajo de promoción cultural infantil, además de desarrollar en ellos las habilidades y actitudes adecuadas para el manejo de grupos infantiles dentro del marco del desarrollo comunitario y el proceso de enseñanza-aprendizaje como parte de una propuesta de educación no formal. El contenido del taller de capacitación equilibra los aspectos teóricos y prácticos a fin de que además de capacitar para el trabajo específico con los niños, los estudiantes adquieran una formación más amplia, de valor para su propia vida.

SAN PEDRO

garza garza

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



Por otro lado, el contenido de los talleres infantiles, acorde a los objetivos propuestos más arriba, se desarrollará bajo la propuesta de la educación activa, con un enfoque constructivista orientado al aprendizaje significativo, que permita valorar el conocimiento previo de los niños para construir nuevos aprendizajes de la forma más adecuada al público en atención.

Se considera necesario abordar la temática ambiental, ya que la educación ambiental es una herramienta de gran utilidad para incidir en las problemáticas en donde el patrimonio natural y las dinámicas sociales confluyen, sobre todo, dadas las actuales problemáticas ambientales que se ven agravados en las grandes ciudades y tienen repercusiones en el resto del entorno tanto natural como social.



Curso de Verano "Extreme Arte" en el Museo El Centenario

Secretaría de Cultura
Dirección del Museo El Centenario

Promover el desarrollo integral del niño fomentando nuevas actitudes y valores para su vida cotidiana, a través de contacto del arte y las experiencias de deportistas destacados del municipio.

Inversión con gasto corriente del Museo
\$22,000.00

Impacto
150 niños

Invitados especiales:
Deportistas destacados de San Pedro





"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



Curso de Verano "Extreme Arte" en el
Museo El Centenario

Secretaría de Cultura
Dirección Museo El Centenario

1. Capacitación a 14 alumnos del ITESM
Instructores: María Santos Rodolfo Solís, David Colorado, Javier Cardona
Fecha: del 28 de junio al 2 de julio
Lugar: Aula del Museo El Centenario
Horario: lunes a viernes 9:00 a 14:00 hrs.
2. Talleres de Reflexión para alumnos del ITESM
Instructor: Carlos Hernández Salinas
Fecha: 10 y 29 de julio
Lugar: Aula del Museo El Centenario
3. Unidad de Talleres
Módulo 1: Arte en acción
Instructor: Lic. Rodolfo Solís
Fecha: 16 de julio
Horario: lunes a viernes 10:00 a 14:00 hrs.
Módulo 2: Teatro Deportivo
Instructor: Wilro David Colorado
Fecha: 19 al 30 de julio
Costo por módulo: 600 pesos

Dentro del tema que corresponde a los cursos de verano extreme-arte en el Museo el Centenario, se explicó que los mismos se llevarán a cabo durante el mes de julio y agosto, los cuales serán impartidos por los alumnos del Tec. Será impartido en las instalaciones del museo, en la sala de cursos del museo en el segundo piso.

Con lo que respecta a los cursos extra muros en colonias de San Pedro, serán impartidos en las colonias San Pedro 400, Los Pinos, Garza Ayala y Villas del Obispo, enfocando los cursos en crear un cambio de conciencia en los niños de manera positiva; para la realización de este proyecto, se recibe el apoyo por parte de la Secretaría de Servicios públicos, ya que ellos hacen las instalaciones de toldos, mesas y sillas en las plazas de las colonias a visitar, dentro del proyecto se beneficiaran alrededor de 200 niños, a los cuales se les facilitará todo el material de manera gratuita, estos cursos tendrán una duración de 4 semanas.

CUARTO: Siguiendo con el orden del día, El Regidor C. Francisco Javier Cantú González, Presidente de la Comisión de Cultura, cedió el uso de la palabra al C. Luis Martin Garza Gutiérrez (Director del Auditorio San Pedro), el cual señaló que dentro de los proyectos Estratégicos, tienen el proyecto de clausurar los baños que se ubican en el lobby, dándoles a uno de ellos el uso de comedor para los empleado y otro baño darle un uso de bodega, así mismo realizar algunas remodelaciones en las oficinas del Auditorio, se tiene un monto estimado de 2,600,000.00 para llevar a cabo todas las actividades de remodelación dentro del Auditorio.



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

Continuando con el uso de la palabra el Director del Auditorio de San Pedro señaló que en el mes de octubre el Auditorio cumplirá 30 años de estar abierto, por lo que tienen un proyecto de tener todo un mes de celebraciones, llevando a cabo diversos eventos en el auditorio.

Proyectos de Inversión se tienen presupuestados 2,500,000.00, estando pendientes que se aprobaran por parte de la Tesorería de Finanzas.

Presupuesto de Gasto corriente, que se tiene estimado es de 1,670,000.00, estando dentro de ese presupuesto, mantenimiento de los climas, mantenimiento de los baños y demás actividades de mejoras dentro del Auditorio. Estando igualmente en espera de que la Tesorería apruebe la ampliación presupuestal, en la cual se verá beneficiada la Secretaría de Cultura.

Se Concluyó la sesión a las 10:00 horas. En consecuencia de lo anterior los integrantes de la Comisión de Cultural del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTINEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

AUSENTE

NOMBRE: C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 4 DE LA COMISIÓN DE
CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 14-catorce días del mes de mayo de 2010, se celebró en la Sala de Regidores, la Sesión Ordinaria No. 4 de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta. Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ, EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO. LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ, AUSENTE.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Cultura y las asesoras jurídicas de la Comisión como sigue:

AL C. SECRETARIO DE CULTURA LIC. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCION CULTURAL Y DIFUSION LIC. CLAUDIA MARIN CANTÚ, EL C. DIRECTOR DEL AUDITORIO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTÍN GARZA GUTIERREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y LA ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN LIC. NANCY CASTILLO RANGEL.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, dió la bienvenida a los asistentes, y procedió a tomar lista de asistencia y en virtud de haber quórum legal, dio comienzo la reunión en las instalaciones de la Sala de Regidores a las 12:00 Horas.

SEGUNDO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 3, celebrada el día 12 de marzo de 2010, en virtud de haberse circulado con anticipación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Siguiendo con el orden del día, El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, cedió el uso de la palabra a la C. Lic. Claudia Marín Cantú, Directora de Promoción Cultural y Difusión, a fin de que presentará los



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

resultados del Festival San Pedro Arte Fest Internacional, los cuales fueron expuestos mediante el anexo 1 de la presente acta.

En este punto manifestaron que actualmente se tienen problemas para realizar los pagos a los diferentes artistas que se presentaron en el evento, así mismo manifestaron que ya se están realizando las gestiones ante la Tesorería Municipal y la Dirección de Adquisiciones para cumplir con los requisitos y poder cobrar los cheques pendientes.

Para finalizar con el punto, la Lic. Claudia Marín Cantú, Directora de Promoción Cultura y Difusión, manifestó que se van a comenzar con los preparativos de la feria de San Pedro y San Pablo, la cual tendrá una duración de 2 semanas con 3 fines de semana, dicha feria contará con Teatro del Pueblo, Rodeo, Juegos Mecánicos, Jardín Cerveza, aclarando en este punto que se tendrá un control de la venta de alcohol, mediante brazaletes para evitar la venta a menores de edad; de igual forma se hizo la aclaración que el Jardín Cerveza se hará bajo el concepto de Restaurante, evitando de esta manera que sea únicamente venta de cerveza. Así mismo habrá una exposición de artesanos en la Plaza Juárez.

El espacio que se tiene en consideración para la realización de la feria es el Centro Deportivo Time 2 Golf, localizado en el lecho del Río Santa Catarina, haciendo la aclaración que se tenía pensado concesionar el evento, pero debido a la inseguridad que actualmente está viviendo el estado, no se ha encontrado a nadie quien quiera invertir, por el temor de que ocurra algún evento desagradable y se cancele el evento, por lo anterior será la Dirección de Cultura la encargada de organizar y llevar a cabo el proyecto de la feria.

CUARTO: Siguiendo con el orden del día, El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, cedió el uso de la palabra al C. Lic. Antonio Pichardo Murillo, Director del Museo Centenario, a fin de que rindiera el informe de los siguientes temas:

- CELEBRANDO EL DIA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

Día Internacional de los Museos ICOM México

18 de mayo de cada año se festeja, esta celebración nos vincula con museos de los cinco continentes, porque ese día se aprovecha para realizar una reflexión sobre el papel que desempeñan los museos en la construcción de respuestas ante la problemática que vive el mundo de hoy.

- Para este 2010, el Consejo Internacional de Museos ha propuesto el tema de **"Los Museos para la Armonía Social"**, un tema de actualidad que nos obliga a preguntarnos sobre el papel del museo frente a esta realidad de poder, violencia y exclusión que vive una gran parte de la humanidad.



A todos los artistas plásticos que deseen expresarse a favor de la PAZ en Nuevo León para que participen alzando su pensamiento y conciencia a través de una creación artística y de esta manera contribuir a la reflexión de lo que está pasando en nuestra comunidad.

"MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS POR LA PAZ EN NUEVO LEÓN"

Creación Artística en manta de 2.90 x 5.00 mts. (el ancho de la manta es 2.90)

El montaje se llevará a cabo el día lunes 17 de mayo en un horario de 18:00 a 21:00 hrs. sobre la plaza Juárez y calles aledañas al Museo El Centenario. Estás estarán sobre el piso alzando su contenido al universo.
TODOS PODEMOS ALZAR LA VOZ. UNETE!!!

Para el desarrollo de este proyecto, se pintará la parte frontal del museo en color blanco, lo anterior como manifestación por la paz, así mismo se tiene programado para el día 17 de mayo, la instalación de una manta en color blanco de 2.90 x 5.00 metros, la cual contendrá manifestaciones de los diversos artistas del municipio con el tema de la paz.

- PROGRAMA EXPOSITIVO DEL MUSEO CENTENARIO 2010-2012



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

PROGRAMA EXPOSITIVO 2010-2011



Hace 140 millones de años...

¿ Y SAN PEDRO?

FÓSILES CRETÁICOS DEL ESTADO DE NL

El museo de inaugurará la segunda semana del mes de septiembre, comenzando con la exposición de San Pedro y la Prehistoria, la cual se retira en el mes de noviembre, continuando con una exposición de cerámica y posteriormente una exposición del artista Ismael Vargas.

- COMENTARIOS SOBRE LA ASISTENCIA DEL C. LIC. ANTONIO PICHARDO AL AAM EN LOS ANGELES CALIFORNIA.



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



Las diez sesiones que serán traducidas al español en la Conferencia Anual son:

1. **Formar un museo**
Participe en charlas sobre varias iniciativas alrededor del mundo para construir nuevos museos, renovar y expandir colecciones existentes, formar al staff y otros recursos que forman las necesidades de una nueva generación de tanto visitantes como de prácticas en museos. El panel incluye al director de un museo, un arquitecto y un curador, para facilitar la charla sobre las varias perspectivas necesarias en armar un museo con éxito.
2. **Formación de una nueva generación de profesionales**
Explore el museo como un lugar de trabajo en un mundo cada vez más complejo, abordando los problemas y oportunidades que involucra la formación de la nueva generación de profesionales en museos—tanto para las tareas tradicionales (que aún son críticas), como para el mundo de conservación y colecciones, y las nuevas tareas que aún están por definirse, requiriendo habilidades fundamentadas en nuevas y futuras tecnologías.
3. **Formar una comunidad**
Analice el reto de crear un museo comunitario que sirva tanto las necesidades de colecciones culturalmente específicas, al mismo tiempo que crea una institución de nivel mundial. Como hacer para incorporar las historias narrativas, y de la específicas al sitio y a la cultura, generando un diálogo con la comunidad que también incluye a audiencias diversas.
4. **Formar redes internacionales**
Entendiendo los retos y oportunidades en estas sociedades internacionales. Al superar las distancias del mundo, los museos por todo el mundo han comenzado a recurrir a sus colegas internacionales para ayudarse a crear programas, a compartir exhibiciones, a incorporar staff, y en general, a enriquecer y dar vida tanto al museo como lugar de trabajo como a sus programas públicos.
5. **Una nueva generación de traducción cultural**
Examine el papel tan crítico que los museos han asumido por tanto tiempo en conservar e interpretar la cultura de su comunidad. En años recientes, tanto los museos como otros organismos culturales han encontrado su papel como puentes de acceso a la cultura de la comunidad, tanto para los residentes como para turistas. Este panel ofrece varios ejemplos innovadores en los cuales los museos (y otros organismos) han vuelto a definir tanto el significado de las tradiciones culturales como su papel en la documentación e interpretación de esta visión más expansiva.
6. **La vida en un mundo material**
Aprenda los principios o prácticas necesarios para identificar los materiales disponibles más seguros y estables para archivar en el cuidado de colecciones. Se le dará información que sirve como guía en la evaluación de plásticos, papeles, telas, textiles, metales, metales, materiales de apoyo e iluminación.
7. **Conservación preventiva y manejo de colecciones**
Entienda cómo aplicar la conservación preventiva para lograr las mejores prácticas más económicas al cuidado de colecciones a largo plazo. Los paneles harán hincapié a las formas en que las instituciones con fondos limitados pueden emplear los pasos más económicos en el mejoramiento de sus ambientes de almacenamiento para colecciones.
8. **Normas internacionales para el cuidado de colecciones**
Realice comparaciones y contrastes a las normas para el cuidado de colecciones por todo el mundo, haciendo énfasis en las similitudes y diferencias. Investigue si es que hay nueva normatividad internacional en pleno desarrollo que podría aplicarse a museos por todo el mundo, o si es que la normatividad para el cuidado de colecciones podría tener como base su ubicación geográfica.
9. **Digitalización de colecciones y exhibiciones**
Participe en charlas sobre los datos de las colecciones que deberían estar disponibles por el internet y cómo se debería tener acceso a estos datos. También se hablará de los objetos que hay en la digitalización de imágenes, objetos y especímenes para poder producir records e imágenes y tener acceso a ellos por el internet.
10. **Colecciones, ética y patrimonio**
Examine la ética implicada en la colección de cultura material y en representar a la gente indígena tanto en museos nacionales como internacionales, con un énfasis particular en el papel que la gente indígena juega en la interpretación de sus propias culturas tanto en museos convencionales como en museos de temas e indígenas.

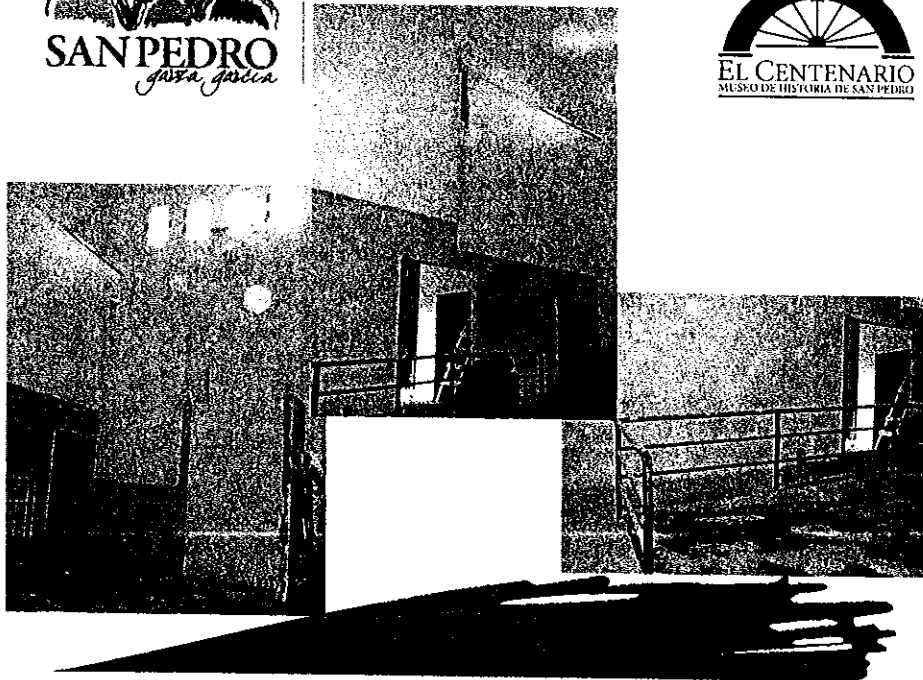
4 WWW.AAM-US.ORG/AM10

Para este evento, el Lic. Antonio Pichardo Murillo, Director del Museo el Centenario, hará un viaje a la Ciudad de los Ángeles California, y en la siguiente sesión de la comisión rendirá un informe de los detalles e información obtenidos del viaje.

- AVANCES EN CONSTRUCCION DEL MUSEO Y FECHA DE APERTURA.

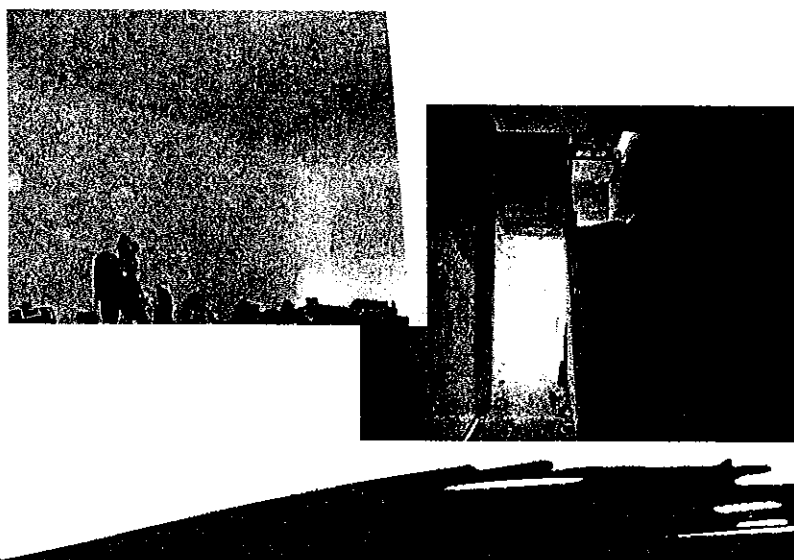
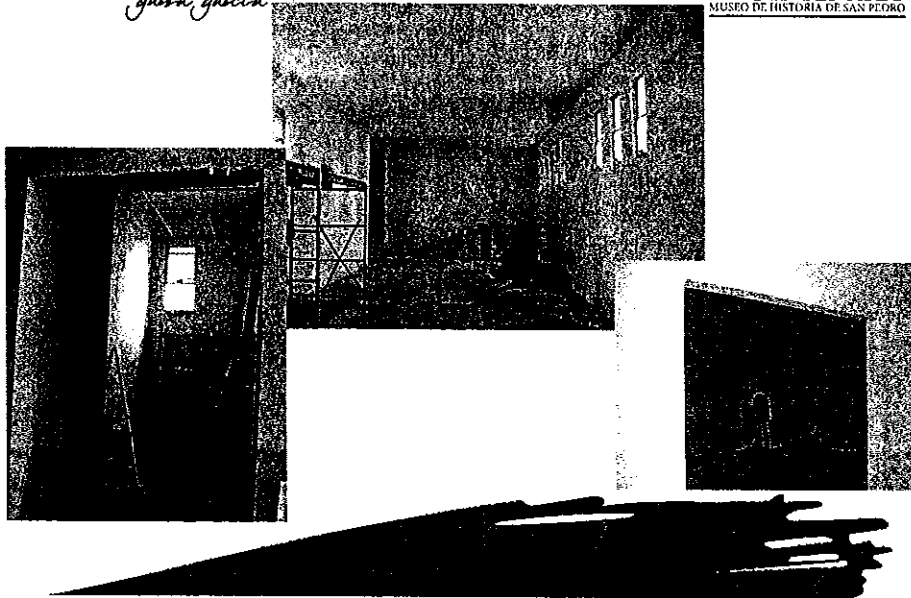


"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



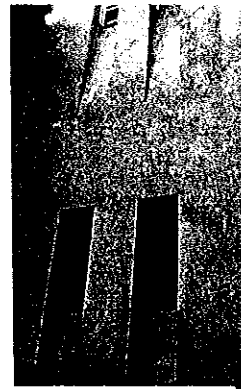


"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"





"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



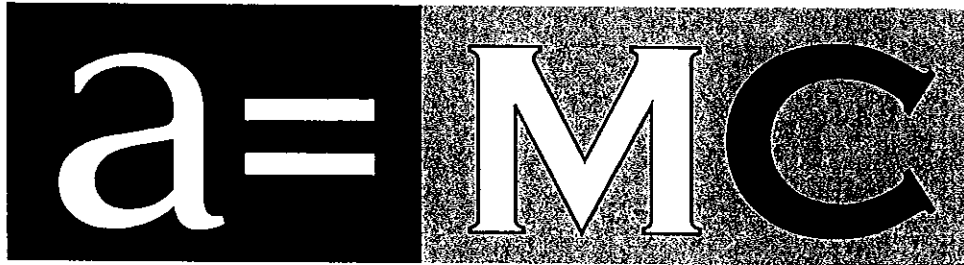
Continuando con el uso de la palabra el Lic. Pichardo, manifestó la falta de recursos para la terminación de remodelación del museo, la cual consta de una cantidad de \$180,000 ciento ochenta mil pesos para la instalación de un clima central, que cubra el lobby y varias salas de exposición, y la cantidad de 600 seiscientos mil pesos aproximadamente para la instalación de un elevador.

- **NUEVO ORGANIGRAMA DEL MUSEO**

Para este punto el Lic. Mario Alberto , Secretario de Cultura, señaló que por la carga de trabajo que el Museo tendrá con las remodelaciones, se tendrá que contratar mas gente que apoye con el trabajo del Lic. Antonio Pichardo, teniendo como meta brindar un buen servicio en el Museo del Centenario.



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



Museo El Centenario
Extramuros

**Cuidando tu
cuadra...**

**...Cuidamos
tu Mundo**





"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

En este tema, el Lic. Antonio Pichardo explicó que la Secretaría de Cultura, organiza diferentes eventos durante la temporada de vacaciones de verano, en 4 colonias del municipio, con la intención de promover las actividades artísticas y fomentar la participación de los niños en actividades recreativas y no destructivas durante las vacaciones. Estos cursos son impartidos, con el apoyo de alumnos del Tec.

Asuntos Generales.-

El C. Luis Martin Garza Gutiérrez (Director del Auditorio San Pedro), expuso el tema correspondiente a la ampliación de los horarios que tendrá el Auditorio San Pedro, los cuales serán de 9:00 a 16:00 horas, siendo este el primer turno y de 16:00 a 23:00 horas el segundo turno.

Así mismo dio a conocer las tarifas que se cobran en el Auditorio San Pedro, las cuales son de \$30,000 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) de renta por 7 horas, las cuales incluyen el personal y las instalaciones del lugar.

Se Concluyó la sesión a las 14:00 horas. En consecuencia de lo anterior los integrantes de la Comisión de Cultural del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTINEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____ A U S E N T E _____

NOMBRE: C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 3 DE LA COMISIÓN DE
CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 12-doce días del mes de marzo de 2010, se celebró en la Sala de Regidores, la Sesión Ordinaria No. 3 de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta. Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ, EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Cultura y las asesoras jurídicas de la Comisión como sigue:

AL C. SECRETARIO DE CULTURA LIC. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCION CULTURAL Y PROFESIONALIZACIÓN LIC. CLAUDIA MARIN CANTÚ, EL C. DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y PROFESIONALIZACIÓN LIC. RODOLFO DE LA GARZA GARZA, EL C. DIRECTOR DEL AUDITORIO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTÍN GARZA GUTIERREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y LAS ASESORAS JURÍDICAS DE LA COMISIÓN LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ Y LIC. NANCY CASTILLO RANGEL.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, dio la bienvenida a los asistentes, cediendo el uso de la palabra al Regidora **C. LORENA CANALES MARTINEZ**, Secretaria de esta comisión a fin de que procediera a tomar lista de asistencia y en virtud de haber quórum legal, dio comienzo la reunión en las instalaciones de la Sala de Regidores a las 09:15 Horas.

SEGUNDO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 2, celebrada el día 12 de febrero de 2010, en virtud de haberse circulado con anticipación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

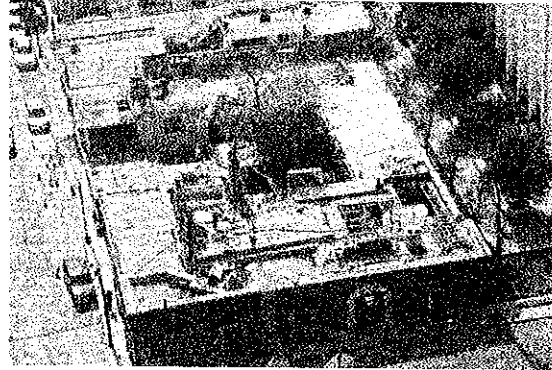
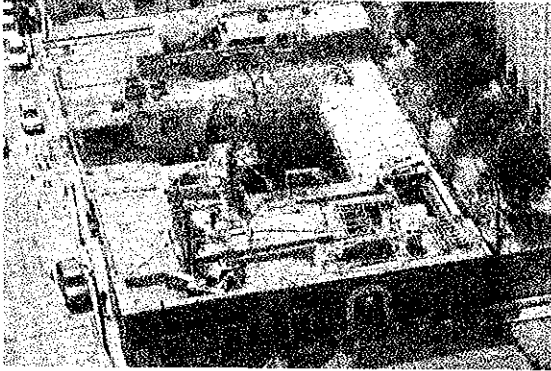
TERCERO: Siguiendo con el orden del día, El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, cedió el uso de la palabra al C. Lic. Luis Martín Garza Gutiérrez, Director del Auditorio San Pedro, a fin de que presentará los puntos 01-uno, 02-dos y el punto 03-tres del orden del día denominados I.- Aprobación y Aplicación de tarifas 2010, para lo cual manifestó que las tarifas ya habían sido aprobadas por el cabildo, por lo cual ya están siendo aplicadas, dando al Auditorio San Pedro un mayor número de ingresos; ahora bien el punto II.- Cobertura de Plazas pendientes en el Auditorio San Pedro y punto III.- Aplicación de dos horarios en ocupación y arrendamientos, manifestó que ya se estaban realizando las gestiones necesarias con la Dirección de Recursos Humanos, con la finalidad de dar una solución a estos dos puntos.

CUARTO: Siguiendo con el orden del día, El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, cedió el uso de la palabra al C. Lic. Antonio Pichardo Murillo, Director del Museo Centenario, a fin de que rindiera el informe respecto a los avances en la remodelación del Museo Centenario, a

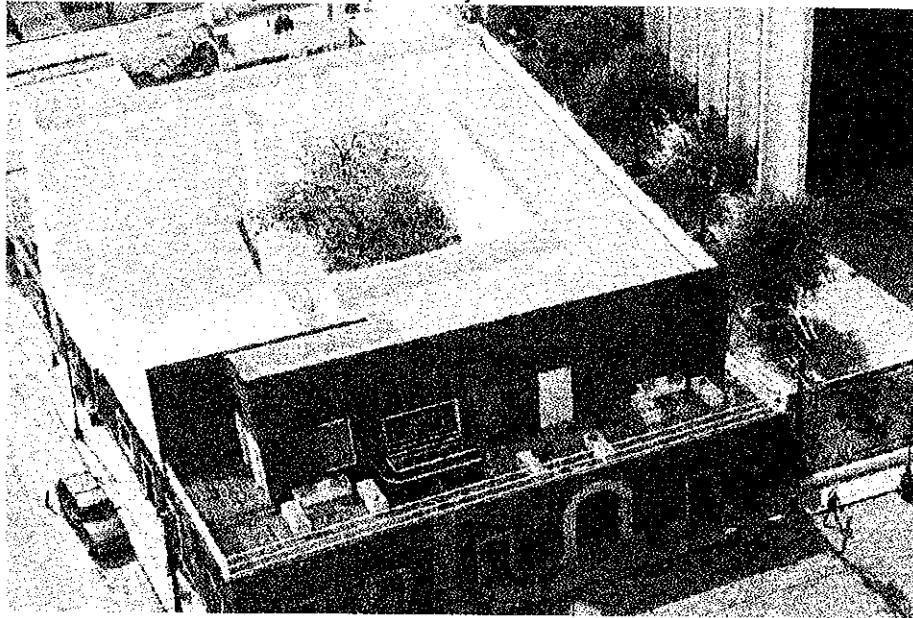


"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

lo cual manifestó que se estaban realizando los trabajos de ampliación y remodelación en las instalaciones del museo, para lo cual se presentaron las siguientes imágenes:



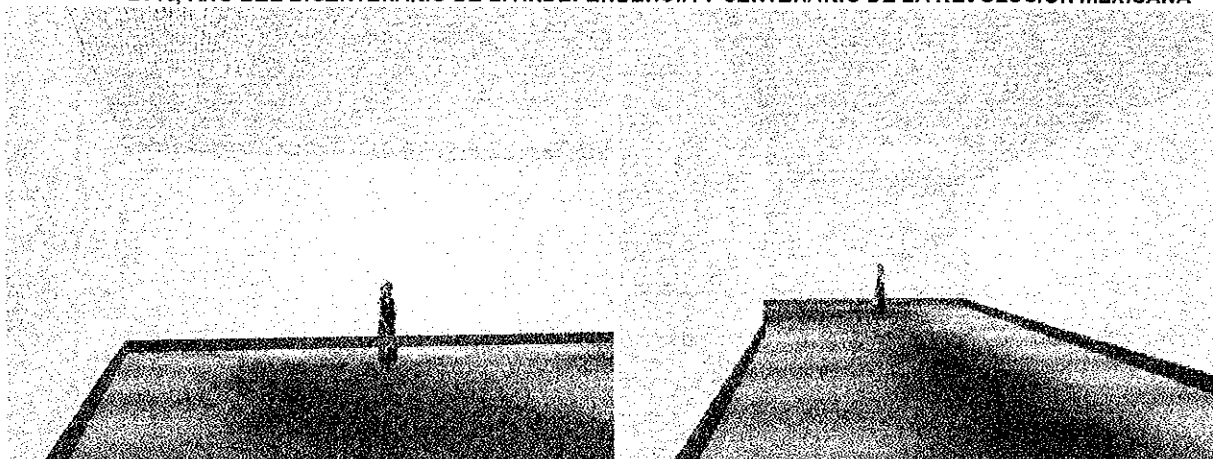
Así mismo presento unas imágenes, mediante las cuales explicó como quedarían las instalaciones del museo, una vez que se terminen con los trabajos de ampliación y remodelación:



Continuando con su exposición, el Lic. Antonio Pichardo Murillo, Director del Museo Centenario, explicó cuales son algunos de los planes que se tienen pensado desarrollar una vez que estén realizadas las adecuaciones en las diferentes salas del museo, ofreciendo las diversas salas a las empresas y/o artistas que pretendan exponer sus obras en el Museo Centenario.



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

UNICO: El Regidor **C. Francisco Javier Cantú González**, Presidente de la Comisión de Cultura, informó que se enviará un oficio a la Comisión de Gobierno y Reglamentación del R. Ayuntamiento, solicitando se analice la propuesta de Reforma al artículo 35 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, a fin de que sea sometida a consideración del Ayuntamiento cambiar el nombre de la unidad administrativa denominada Dirección del Auditorio San Pedro por el de Dirección del Teatro San Pedro como dependencia auxiliar de la Secretaría de Cultura.

Asuntos Generales.-

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Director de Patrimonio Cultural y Profesionalización Lic. Rodolfo Garza Garza, señaló su interés por realizar un Manual de Políticas y Procesos en la Secretaría de Cultura, así mismo realizar un reglamento bien fundamentado para la misma, con lo cual se puedan desarrollar todos y cada uno de los planes en materia cultural, quedando respaldados legalmente cada uno de ellos. Para lo anterior se iban a realizar consultas con el CIEM, para llevar a cabo este proyecto con todas las instancias correctas.

Se Concluyó la sesión a las 10:20 horas. En consecuencia de lo anterior los integrantes de la Comisión de Cultural del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA:

NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTINEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA:

NOMBRE: C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA:



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2 DE LA
COMISIÓN DE CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 12-doce días del mes de Febrero del 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión No. 2 de la Comisión de Cultura, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ Y EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Cultura y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

EL C. SECRETARIO DE CULTURA MARIO ALBERTO GONZALEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCION DE CULTURA Y DIFUSION CLAUDIA MARIN CANTU, EL C. DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y PROFESIONALIZACION LIC. RODOLFO GARZA GARZA, EL C. DIRECTOR DEL TEATRO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTIN GARZA GUTIERREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y EL C. ASESOR JURIDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ Presidente de la Comisión de Cultura, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Cabildo a las 09:00 horas.

SEGUNDO: El C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ Presidente de la Comisión de Cultura, procede a dar lectura a el Acta de Sesión N° 1 de fecha 08-ocho de Enero de 2010-dos mil diez, de la cual se aprobó por unanimidad su dispensa por haberse circulado con anticipación de igual forma fue aprobada y signada dicha acta.


Página 1 de 3
ACTA SESION N° 2
COMISION DE CULTURA

TERCERO: El C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ Presidente de la Comisión de Cultura, procede a dar lectura al Orden del Día.

TERCERO: Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes asuntos:

1.- Proceso de autorización para nuevas cuotas y tarifas en 2010.- Sobre este punto se informó que esta en proceso la autorización por Tesorería mediante la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal el incremento en las cuotas y tarifas que se cobran por los eventos que se celebran en el Teatro San Pedro, mencionándose que se presentó la propuesta desde el mes de diciembre 2009-dos mil nueve, considerando que por espacio de dos trienios no se han incrementados dichas tarifas, considerando un incremento promedio de entre un 5 y un 10% en los diferentes rubros.

Se mencionó que de igual forma se presentó una propuesta al área de recursos humanos del municipio ha efecto de que el personal que labora en el Teatro San Pedro pueda trabajar en dos turnos, a efecto de estar en posibilidad de atender los diversos eventos que se celebran en dicho recinto, ya que actualmente laboran en horarios de 8 a 15 horas de lunes a viernes y de 8 a 13 horas los sábados, de igual forma se solicitó se repusiera el personal que ha sido dado de baja, de tal forma que no se incrementa el numero de personal, solamente se cubren las plazas que han quedado vacantes; todo lo anterior recursos humanos lo esta verificando con el sindicato dentro del proceso de aprobación.

2.- Revisión y actualización de la reglamentación interna del Auditorio San Pedro.- Se menciona que en la actualidad existen diversos reglamentos internos que norman las actividades de este recinto, y que la pretensión es que se condensen en un solo ordenamiento; ante lo cual se informó que se trabajará en un solo reglamento en materia de cultura del municipio, de tal forma que cada una de las áreas de la Secretaría de Cultura sean incluidas en dicho ordenamiento municipal, creando un apartado por cada área que integran dicha Secretaría.

3.- Firma de contratos del Auditorio San Pedro.- Se informó que se logró la simplificación de firmas que se tenían que recabar para formalizar cualquier tipo de contrato, actualmente solo firma el Secretario de Cultura como responsable de dicha área y el Sindico Segundo como representante legal de la administración municipal.

4.- Permisos de espectáculos y trámite correspondiente del Auditorio San Pedro.- Se comentó que se han tenido pláticas con el Director de Ordenamiento e Inspección así como con la Tesorería Municipal, a efecto de ver la factibilidad que los permisos de espectáculos para los eventos que se realizan en este recinto municipal, sean tramitados en el propio Auditorio incluso se vea la forma de en este mismo lugar se realice el pago, a efecto de evitar que los ciudadanos solicitantes tengan que acudir a diversas dependencias municipales distantes entre si, evitando así el excesivo burocratismo.

5.- Vigilancia en el estacionamiento del Auditorio San Pedro.- Sobre este punto se informó que en un evento realizado el día sábado 06-seis de febrero de 2010-dos mil diez, se cometieron tres cristalazos, informando en forma inmediata a la policía municipal, ante lo cual se requiere mayor

vigilancia en dicha área, así como una mayor iluminación sobre todo en el centro del estacionamiento del Auditorio.

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO: Se acordó por unanimidad de los integrantes de la Comisión que el Presidente de la misma el Regidor Francisco Javier Cantú González enviara comunicados tanto al Secretario de Seguridad Municipal y al Secretario de Servicios Públicos ha efecto de solicitar al primero mayor vigilancia en el Auditorio San Pedro especialmente en el área de estacionamiento, y al segundo la factibilidad de la instalación de un mayor numero de luminarias en el estacionamiento de dicho recinto especialmente en el área central de este.

Asuntos Generales: El Secretario de Cultura Lic. Mario Alberto Gonzalez Monge, informó que el emblema y simblo del Festival Cultural San Pedro, será un árbol de la vida, lo anterior en referencia al nombre que de origen tenía el Municipio que era San Pedro de los Nogales.

El propio Secretario comenta que se esta solicitando la adquisición de marquesinas que tienen como medidas 4 por 2 metros que tienen electricidad y que son muy ligeras y economicas además de movibles, teniendo un costo aproximado minimo de \$10,000.00-diez mil pesos, las cuales serán para publicitar todos los eventos del Festival Cultural San Pedro, y que son verdaderamente necesarias y economicas, ya que una marquesina tradicional tiene un costo superior de \$100,000.00-cien mil pesos.

De igual manera informó que aproximadamente en dos semanas la sede de las oficianas de la Secretaría de Cultura se mudaran a la Calle Aldama cruz con Reforma.

Se Concluye la sesión a las 09:50 horas

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Cultura firman de conformidad:

NOMBRE: **C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTINEZ**

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: **ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO**

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 1 DE LA COMISIÓN DE CULTURA
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 08-ocho días del mes de Enero del 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión No. 2 de la Comisión de Cultura, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ (ausente con aviso) Y EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Cultura y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

EL C. SECRETARIO DE CULTURA MARIO ALBERTO GONZALEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCION DE CULTURA Y DIFUSION CLAUDIA MARIN CANTU, EL C. DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y PROFESIONALIZACION LIC. RODOLFO GARZA GARZA, EL C. DIRECTOR DEL TEATRO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTIN GARZA GUTIERREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y EL C. ASESOR JURIDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ Presidente de la Comisión de Cultura, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Cabildo a las 09:00 horas.

SEGUNDO: El C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ Presidente de la Comisión de Cultura, procede a dar lectura al Orden del Día.

TERCERO: Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes asuntos:

1. LECTURA DE ACTA DE SESION N° 1 DE FECHA 17-DICIEMBRE-2009 (SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTICIPACION).- Sobre este punto se aprobó por unanimidad

de los integrantes presentes de la Comisión la dispensa de su lectura por haberse circulado con anticipación, siendo aprobada y firmada dicha acta.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA.- En este punto el Secretario de Cultura el Lic. Mario Alberto González Monge mencionó y expuso los proyectos Macro de dicha Secretaría, siendo los siguientes:

- a) FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.- Mencionó que la sede principal de dicho evento sería el Teatro San Pedro, donde se proyectan llevar a cabo eventos especiales tales como opera, zarzuela, y comedia musical; dicho festival se tiene programado iniciarlo en el mes de abril, tentativamente podría coincidir con otro proyecto macro como lo es el Desfile de Pascua, viendo la factibilidad que con dicho desfile se de inicio al festival, esto dependiendo de la fechas de estos eventos. En este evento se contará con el apoyo de la Alianza Francesa; en el cual de igual forma se incluirán festivales urbanos consistentes en eventos masivos en lugares abiertos, tales como un concierto de rock, combinando el rock con la sinfónica juvenil para concretar un concierto de rock-sinfónico.

Así mismo se proyecta la creación de intervenciones culturales, consistentes en la presentación de espectáculos espontáneos e instantáneos en lugares públicos en los cuales interactúen todos los habitantes de San Pedro, esto al llevarlos a cabo en lugares muy concurridos.

- b) FERIA DE SAN PEDRO.- Sobre este programa se mencionó el cambio completo del formato de la feria, incluso se esta viendo la factibilidad de ubicarla en distinta área donde tradicionalmente se instala, recomendando se instale a la altura de la Avenida Santa Bárbara, en un espacio entre dicha avenida y el helipuerto, con el propósito de que se instale en un área mas amplia y con mayor limpieza; señalando que la feria contará con:

- Un Pabellón Comercial
- Un Pabellón Gastronomito
- Jardín Cerveza
- 4-Cuatro Escenarios.- Uno para el Teatro del Pueblo; un escenario para todo tipo de eventos; un escenario infantil, un escenario grande con concha acústica para eventos especiales y un escenario destinado a una plaza de toros, el cual se utilizaría viernes y sábados para eventos taurinos y el domingo para funciones de lucha libre.
- Se analiza la posibilidad de instalar un museo de vehículos antiguos

La duración de la feria es de tres semanas y la pretensión en virtud del nuevo formato es que dure 30-treinta días.

- c) DESFILE DE PASCUA.- Se llevará a cabo en el mes de abril, y la proyección de la fecha es que sea coincidente para con este desfile dar inicio al Festival Internacional de las Artes, se proyecta la presentación de nuevo carros alegóricos más acordes precisamente con el significado de la pascua.

- d) DESFILE DE NAVIDAD.- De igual forma se pretende para este 2010 cambiar y ampliar el formato de dicho evento, ya que en el 2009 se llevó a cabo como tradicionalmente se efectuaba, la pretensión es ampliarlo y mejorarlo para este año.
- e) CELEBRACION DEL BICENTENARIO 1810-2010.- Se tienen programados y se están planeando una diversidad de eventos relativos con esta celebración de todas las áreas de la Secretaría de Cultura, dentro de los cuales se proyecta la creación de una cabalgata Coahuila-Nuevo León, donde se pasen la estafeta diversos municipios de ambos estados y que dicha cabalgata culmine en la Ciudad de Monterrey, N.L.; programando que los integrantes de la cabalgata del Municipio se incluya a artistas de Televisa.

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO: No hubo.

Asuntos Generales: El Secretario de Cultura Lic. Mario Alberto Gonzalez Monge, que realizará un viaje a la Ciudad de México, D.F., para solicitar apoyos para los programas de su Secretaría, entre otras dependencias federales a CONACULTA.

El Lic. Rodolfo Garza Garza Director de Patrimonio Cultural y Profesionalización mencionó que este año 2010 la Ciudad de México se estatuye como la Capital Iberoamericana de Cultura, en este orden se pretende aprovechar en sinergia que los eventos que se efectuen en dicha ciudad se vea la factibilidad de traer dichos eventos a San Pedro Garza García, N.L.

El Regidor Arq. Dagoberto Eduardo Flores Lozano mencionó con relación a la detección de bienes inmuebles en el municipio centenarios, de los cuales la Secretaría de Cultura pretende identificarlos para difundirlos dentro de la celebración del bicentenario, que se llevara a cabo un concurso entre la ciudadanía para que "denunciaran" dichos inmuebles ofreciendo alguna premiación a los participantes, siendo esta una forma práctica de detectar e identificar plenamente las construcciones y edificaciones mas antiguas en el municipio.

El Lic. Rodolfo Garza Garza Director de Patrimonio Cultural y Profesionalización señaló el proyecto de crear y generar una estación de radio pública por vía internet en materia cultural, y a la vez que se condujo para difundir los planes y programas que implemente el Presidente Municipal a través de las dependencias de la administración municipal; en este mismo punto el Regidor Presidente de la Comisión Francisco Javier Cantú González, solicito que la Secretaría contemplara este importante instrumento de comunicación como lo que es el internet, se difundieran los proyectos macro que se expusieron en esta sesión, ha efecto de que en la práctica se den a conocer internacionalmente dichos programas, además de la difusión se convierta en una ventana para dar a conocer las actividades de la administración municipal de San Pedro Garza García, N.L. en materia de cultura; y sirva de conducto para invitar a ciudadanos de otras partes del país y del mundo.

Por su parte el Regidor Dagoberto Eduardo Flores Lozano señaló que por ejemplo el C. Mariano Montero lo había contactado para comentarle que tenía interés de presentar un cine-club para la proyección de películas en plazas públicas, así como otros ciudadanos interesados en la posibilidad de presentar algunas obras en el Teatro San Pedro, y la posibilidad de realizar exposiciones en el Museo El Centenario de fotografías, ya que el pertenece a un Taller fotográfico que cuenta con un

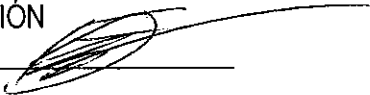
aservo importe de fotografías que le interesaría exhibirlas; ante lo cual el Secretario de Cultura solicitó al Regidor que los analizara con el para atenderlos y dar trámite a sus propuestas.

Se Concluye la sesión a las 10:30 horas

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Cultura firman de conformidad:

NOMBRE: **C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____ 

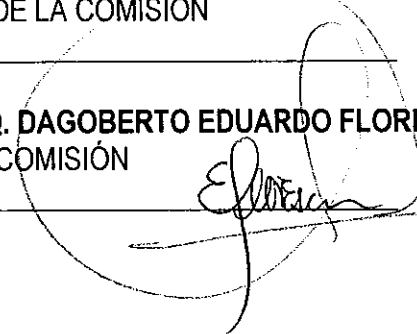
NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTINEZ (ausente con aviso)**

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: **ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO**

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____ 



**ACTA DE SESIÓN DE LA
COMISIÓN DE CULTURA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

ACTA No. 1

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 17-dieciséis días del mes de Diciembre del 2009-dos mil nueve, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión No. 1 de la Comisión de Cultura, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ Y EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Cultura y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

EL C. SECRETARIO DE CULTURA MARIO ALBERTO GONZALEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCION DE CULTURA Y DIFUSION CLAUDIA MARIN CANTU, EL C. DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL Y PROFESIONALIZACION LIC. RODOLFO GARZA GARZA, EL C. DIRECTOR DEL TEATRO SAN PEDRO LIC. LUIS MARTIN GARZA GUTIERREZ, EL C. DIRECTOR DEL MUSEO CENTENARIO LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y EL C. ASESOR JURIDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ Presidente de la Comisión de Cultura, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Cabildo a las 09:00 horas.

SEGUNDO: El C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ Presidente de la Comisión de Cultura, procede a dar lectura al Orden del Día.

TERCERO: Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes temas:

I. PRESENTACION DE TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS.- En este punto se hizo la presentación de los titulares de las áreas de la Secretaría de Cultura tal como se enuncia en el tercer párrafo de la presente acta.

II. EVENTOS DICIEMBRE-2009.- Sobre este punto se mencionó que se contemplan los eventos de los desfiles de pascua y de navidad

III. PLANES, PROYECTOS Y PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.- En este punto se hizo la presentación gráfica y documental del organigrama de la Secretaría de Cultura, entregando el formato impreso a los integrantes de la Comisión; realizando el Secretario de Cultura el Lic. Mario Alberto González Monge en forma conjunta con sus Directores la presentación de los programas y proyectos que se contemplan para el año 2010, de la siguiente forma:

DIRECCION DE PROMOCION Y DIFUSION CULTURAL.- La Directora de dicha área La Lic. Claudia Marin Cantú mencionó que cuenta con tres coordinaciones la de Programas Culturales, de Eventos Artísticos y de Colaboración e Internacionalización, que se contemplan eventos como los desfiles de pascua y navidad, así como la Feria de San Pedro, y el evento magno denominado Festival Internacional San Pedro que se programa tentativamente para los meses de abril o mayo de 2010; se mencionó de igual manera que el último desfile que se efectuó fue totalmente autosustentable y que acorde con los datos de Protección Civil del Municipio hubo una presencia de aproximadamente 38,000 personas.

DIRECCION DE PATRIMONIO CULTURAL Y PROFESIONALIZACION.- El Director de dicha dependencia el Lic. Rodolfo Garza Garza informó se tiene programado crear un inventario o catalogo del patrimonio cultural de San Pedro Garza García, N.L., ya que este no existe.

Se proyecta en materia de profesionalización de la cultura el promover la cultura apoyando a aquellos artistas para encausarlos y proyectarlos acorde con su formación artística.

Se comentó la necesidad de crear una normatividad para reglamentar el patrimonio cultural del municipio, el uso y disposición de los espacios culturales municipales, así como etiquetar los ingresos que tiene la Secretaría de Cultura devenido de sus eventos y apoyos económicos ha efecto de que se apliquen única y exclusivamente en materia de cultura del municipio.

Haciendo referencia que la Secretaría de Cultura actualmente cuenta con espacios culturales como son tres Casas de Cultura, el Museo Centenario, el Centro Cultural Plaza Fátima y el Auditorio San Pedro.

Se proyecta realizar una mayor difusión a todos los habitantes del municipio sobre los espacios culturales con que cuenta la administración municipal, por ejemplo elaborando señalamientos para identificar plenamente las áreas culturales de tal manera que sean plenamente identificados dichos espacios y sean fácilmente localizados.

En cuanto a los Fondos de Estimulos, se contempla crear un fideicomiso para concentrar dichos fondos que surgirían en forma cuatripartita entre el Municipio, el Gobierno del Estado, CONARTE y CONACULTA así como la Iniciativa Privada.

Se establecieron las políticas culturales de la Secretaría de Cultura siendo las siguientes:

- Proteger, estimular, enriquecer y difundir la identidad y el patrimonio cultural del municipio.
- Fomentar la adquisición de herramientas necesarias para promotores y generadores de nueva cultura.
- Propiciar que el municipio se convierta en un detonador cultural.
- Establecer un programa de registro de la propiedad intelectual de los agentes culturales de San Pedro.
- Impulsar la apreciación, reconocimiento y disfrute del arte y manifestaciones culturales.
- Promover la creatividad y la participación en la vida cultural.
- Apoyar las formas y expresiones artísticas nuevas, emergentes y experimentales.
- Promover la diversidad cultural dentro de y para la sociedad.
- Consolidar y mantener la actividad operativa de los espacios culturales centrales.

El Secretario y Directores del área de cultura solicitaron el apoyo de los regidores integrantes de la Comisión de Cultura para agilizar el trámite ante adquisiciones, ya que es tardado en cuanto a la celebración de un convenio o para realizar cualquier tipo de adquisición, se realizan trámites en exceso y que retardan el llevar a cabo en tiempo y forma las actividades y programas que realiza la Secretaría, solicitando la intervención de los regidores para que la tramitología se realice en una forma más ágil y simplificada para poder implementar todos los programas y proyectos de la Secretaría de Cultura, ante lo cual se propuso se llevase a cabo una junta de trabajo con los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento así como con las áreas que tramitan las adquisiciones para coordinarse.

LA DIRECCION DEL MUSEO CENTENARIO.- El Lic. Antonio Pichardo Murillo Director de dicha área, hizo la presentación del nuevo logotipo del Museo que se denominará Museo de Historia de San Pedro El Centenario, por sus siglas MUCE, presentando en fotografía como quedaría el Museo una vez terminada su remodelación y ampliación, comentando que se podrá disponer de un incremento hasta de un 100%-porciento en área de exposiciones, comentando de igual forma que se establecería señalización y una marquesina para que estuviese claramente identificado el Museo.

En cuanto al presupuesto se menciona que se requiere lo siguiente:

• Festival Internacional San Pedro	\$ 6'000,000.00
• Feria San Pedro	3'500,000.00
• Desfile Navidad	1'450,000.00
• Desfile de Pascua	700,000.00
	<u>\$11'650,000.00</u>

Precisando que son \$11'650,000.00 que se solicitan al Municipio pero de ingresos propios la Secretaría contempla la cantidad de \$13'429,500.00, quedando un superávit de \$1'779,500.00.

Del Fondo de Cultura Municipal para actividades culturales se requieren \$4'000,000.00 de los cuales por asignación municipal se solicita \$1'000,000.00, de ingresos propios \$3'000,000.00, quedando un saldo en ceros.

Señalando que para todas las direcciones de la secretaría se presupuesta para el 2010 un importe de 5'473,000.00; presentando un programa financiero para el 2010 en números cerrados de un importe de 25'000,000.00 con una asignación municipal de 22'000,000.00, considerando ingresos propios de 16'000,000.00 con un saldo de -(menos)\$8'000,000.00; señalando que se contempla globalmente una recuperación de ingresos de la Secretaría de Cultura de un 65.59%.

Dirección del Auditorio San Pedro. El Lic. Luis Martín Garza, director del Auditorio, informó que al tomar posesión empezó de forma inmediata a trabajar de acuerdo a las instrucciones del Ing. Mauricio Fernández y la política Cultural diseñada por el Secretario de Cultura Lic. Mario Alberto González Monge para definir y reafirmar la vocación cultural y artística del Teatro San Pedro (Auditorio) como un recinto que albergue las más importantes manifestaciones escénicas; y para tal efecto se ha procedido a revisar la reglamentación interna y los compromisos de agenda hechos anteriormente durante la pasada administración. Se ha enviado a jurídico del Municipio las sugerencias y cambios que se requieren en los nuevos contratos de arrendamiento y elaboración de convenios para los nuevos programas de producción, coproducción y colaboración con Instituciones Culturales.

Una de las peticiones en las modificaciones de los contratos es la que hace el Lic. Mario Alberto González Monge para simplificar su elaboración es la reducción del número de firmas por parte de funcionarios del Municipio, pues las formas de contrato actual requieren tres firmas además de la firma del Alcalde y la del Secretario de Cultura, o sea un total de 5 firmas. Se informó también del plan de modificar los tiempos de arrendamiento de 8 a 7 horas, así como a partir de la planta de empleados en dos turnos con el fin de optimizar tiempo, recaudar más fondos por arrendamiento doble en un día y optimización del tiempo extra de los empleados. Para tal efecto ya se está trabajando conjuntamente con Recursos Humanos y Tesorería.

Ante la preocupación de algunos regidores por el uso de energía, se explicó que un supervisor asignado por adquisiciones es quién señala las instrucciones sobre los tiempos que se requieren para la climatización de la sal. Ya se ha solicitado a Adquisiciones un plan concreto de permanencia de un solo proveedor para poder tener seguimiento del tema. Para finalizar el Lic. Luis Martín Garza Gutiérrez, Director del Teatro San Pedro informó de la actividad producida o coproducida en el Teatro por la Secretaría de Cultura en mes y medio de administración municipal. Entre los eventos destacados se mencionaron: el espectáculo *Para morir nacimos* de día de Muertos, el Ballet *Cascanueces*, los conciertos de las Agrupaciones *Parnassos* y *Sala Beethoven*, el Bazar Navideño del DIF, Pastorela de la Casa de la Cultura La Cima, Orquesta Sinfónica Juvenil y Opera Infantil *Ahmal y los visitantes nocturnos*. Se informó también que se está elaborando los proyectos de convenios con grupos e instituciones culturales para la presentación de eventos y las producciones que se llevarán a cabo en 2010.

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

PRIMERO: Se acordó por unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión de Cultura programar para fecha posterior realizar una junta de trabajo con los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio y las áreas que participan en la elaboración de convenios y adquisiciones para coordinarse y agilizar los trámites que se tienen que llevar por normatividad.

Asuntos Generales: No hubo.

Se Concluye la sesión a las 10:45 horas

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Cultura firman de conformidad:

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTU GONZALEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTINEZ

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: (AUSENTE CON AVISO)

NOMBRE: ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____



ORDEN DEL DÍA Y FIRMA DE ASISTENCIA SESIÓN N°2
COMISIÓN DE CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
18 DE MARZO DE 2011 - 08:30 HORAS - SALA DE REGIDORES

INTEGRANTES DE COMISIÓN:

C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZÁLEZ, PRESIDENTE

C. LORENA CANALES MARTÍNEZ, SECRETARIO

C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO, VOCAL

ASESORES:

LIC. MARIO ALBERTO GONZALEZ MONGE (SECRETARIO DE CULTURA)

LIC. CLAUDIA MARIN CANTÚ (DIR. DE PROMOCION DE CULTURA Y DIFUSION)

LIC. LUIS MARTÍN GARZA GUTIÉRREZ (DIR. DEL AUDITORIO SAN PEDRO)

LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO (DIR. DEL MUSEO CENTENARIO)

LIC. RICARDO MARCOS GONZÁLEZ (DIR. PATRIMONIO CULTURAL Y PROP.)

LIC. TANNIA Y. MORTON PÉREZ (ASESORA JURIDICA COMISION)

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.

2. Asuntos:

a) Lectura y aprobación del acta de la sesión No. 18 de ^{enero} de 2011.

b) Informe de Proyectos de la Dirección de Patrimonio Cultural para el mes de marzo y abril.

3. Asuntos Generales. *CLAUDIA MARIN, AVANCES ARTEFEST*
LUIS MARTIN, CONCESIÓN AUDITORIO C.P.
4. Clausura *ANTONIO PICHARDO, informe de MUCE*

San Pedro Garza García N.L. a las 10:00 horas, se da por terminada la junta.

10, 331

Visitantes al museo del 22 de septiembre del 2010 al 16 de marzo del 2011 (asistencia mensual de 1,690)

450

Beneficiados a la comunidad con 22 talleres

4,129

Niños beneficiados en 86 visitas escolares

253,000.00 M/N

En preparación para la exposición de Leonora Carrington "Devas": Fundación Velasco, Berlín, Vasey, Jack Daniels, Fundación de Moctezuma, Wine & Market.

Próximos Proyectos

✓ Página oficial del MUCE en Internet
✓ Arte en su cuadro en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
✓ Programas Varios en el MUCE



ORDEN DEL DÍA Y FIRMA DE ASISTENCIA SESIÓN N°1
COMISIÓN DE CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
18 DE FEBRERO DE 2011 – 09:00 HORAS - SALA DE REGIDORES

INTEGRANTES DE COMISIÓN:

C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZÁLEZ, PRESIDENTE

C. LORENA CANALES MARTÍNEZ, SECRETARIO

C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO, VOCAL

ASESORES:

LIC. MARIO ALBERTO GONZALEZ MONGE (SECRETARIO DE CULTURA)

LIC. CLAUDIA MARIN CANTÚ (DIR. DE PROMOCION DE CULTURA Y DIFUSION)

LIC. LUIS MARTÍN GARZA GUTIÉRREZ (DIR. DEL AUDITORIO SAN PEDRO)

LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO (DIR. DEL MUSEO CENTENARIO)

LIC. RICARDO MARCOS GONZÁLEZ (DIR. PATRIMONIO CULTURAL Y PROF.)

LIC. TANNIA Y. MORTON PÉREZ (ASESORA JURIDICA COMISION)

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.

2. Asuntos:

- a) Lectura y aprobación del acta de la sesión No. 10 de fecha 10 de diciembre de 2010.
- b) Aprobación del calendario anual para la celebración de las sesiones de esta Comisión.

c) Informe de actividades de la Secretaría de Cultura y sus áreas de adscripción

Feria de las Flores

3. Asuntos Generales.

4. Clausura

San Pedro Garza García N.L. a las 11:00 horas, se da por terminada la junta.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 1 DE LA COMISIÓN DE
CULTURA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 18-dieciocho días del mes de enero de 2011, se celebró en la Sala de Regidores, la Sesión ordinaria No.1 del año 2011 de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta. Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Cultura, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ y EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO. LA C. REGIDORA SECRETARIO LORENA CANALES MARTINEZ estuvo ausente con aviso.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Cultura y la asesora jurídica de la Comisión como sigue:

C. SECRETARIO DE CULTURA, LIC. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ MONGE, LA C. DIRECTORA DE PROMOCION CULTURAL Y DIFUSIÓN, LIC. CLAUDIA MARÍN CANTÚ, EL DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL, LIC. RICARDO MARCOS GONZÁLEZ, EL DIRECTOR DEL MUSEO DEL CENTENARIO, LIC. ANTONIO PICHARDO MURILLO Y LA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA LIC. CHRISTIAN LARRAZÁBAL ASÍ COMO LA ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ.

Los miembros de la Comisión de Cultura dieron curso al Orden del Día aprobado:

PRIMERO: Omitiendo la Lectura del Acta de la Sesión anterior por haberse circulado con anticipación y no habiendo comentarios o cambios sugeridos, se procedió a aprobarla por unanimidad de los integrantes presentes.

SEGUNDO: Se sometió a consideración de los presentes el calendario anual de sesiones de esta comisión, quedando establecidos los terceros viernes de cada mes de este año 2011 a las 9:00-nueve horas en la Sala de Regidores., pudiendo adecuar la misma en virtud de la agenda de los integrantes de este cuerpo colegiado.

TERCERO: En uso de la palabra el Secretario de Cultura, Lic. Mario Alberto González Monge procedió a informar a los Regidores presentes el avance del Programa del Festival San Pedro Arte Fest en su edición 2011, adjuntándose a la presente acta la presentación que contiene los datos más relevantes sobre dicho tema. Así mismo se realizó una presentación sobre la primera Feria de Flores que se llevará a cabo del 4 de marzo al 4 de abril de 2011 en la Plaza Juárez.

Se Concluyó la Sesión a las 09:25-nueve con veinticinco horas. Los integrantes de la Comisión de Cultura del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____ AUSENTE _____

NOMBRE: C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

SANPEDRO
ARTE
INTERNACIONAL

30 abril - 19 mayo



Secretaría de Cultura
www.sanpedro.gob.mx

SANPEDRO

 @SPartefest  /sanpedroartefest

SAN PEDRO ARTEFEST

San Pedro ARTEFEST es una fiesta cultural que busca acercar a la población sampetrina a una amplia gama de actividades artísticas y culturales, con un criterio de excelencia y calidad interpretativa, que permita fortalecer el tejido social y reforzar los lazos afectivos de las familias con su comunidad, además de brindarles esparcimiento y fomentar su creatividad a través de la apropiación de los espacios públicos, donde podrán deleitarse con las más altas manifestaciones artísticas del espíritu humano.

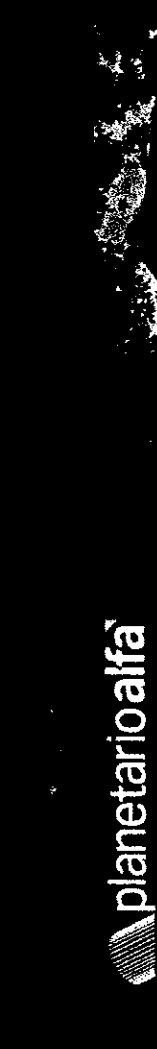


30 abril al 19 mayo



Sedes 2011

- Auditorio San Pedro
- Museo El Centenario
- Plaza Juárez
- Centro Cultural Plaza Fátima
- Iglesia Fátima
- Teatro UDEM
- Planetario Alfa
- Centros Comerciales



IGLESIA
FÁTIMA
CENTRO CULTURAL

planetario alfa

Teatro

Exposiciones

Danza

Pintura

Música

Fotografía

Folklore

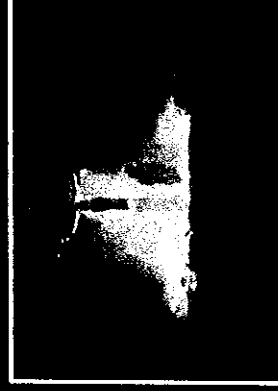
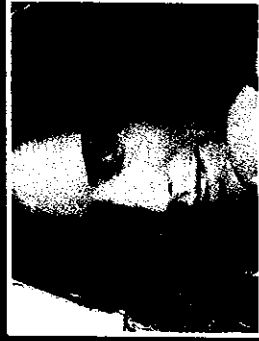
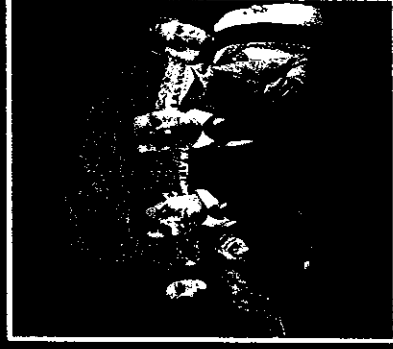
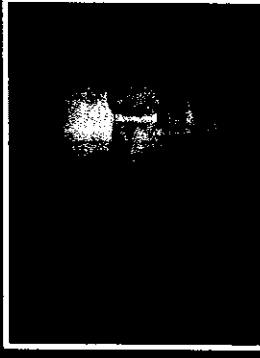
Cine

Conferencias

Intervenciones

Propuestas Teatro San Pedro

- Jesucristo Superestrella
- Christopher Cross
- Zarzuela – Luisa Fernanda
- Teatro en atril
- Alberto Cortés
- Filippa Giordano
- Ciro Basso
- Ballet de Monterrey
- Sinfónica UANL
- Teatro/ Rainman
- Teatro/ El Juicio de Hidalgo
- Cine/ Premiere Documental Santiago Pando
- Orquesta de Cámara de Bellas Artes
- Desfile de Pascua



Presupuesto

Gasto Corriente: \$5,000,000.00

Distribución	
Honorarios a Artistas	\$3,500,000.00
Gastos de Producción	\$1,000,000.00
Medios	\$500,000.00

era FI Feria de las San Pedro 2011

4 de marzo – 4 de abril

Plaza Juárez, Centro de San Pedro
San Pedro Garza García, N.L.

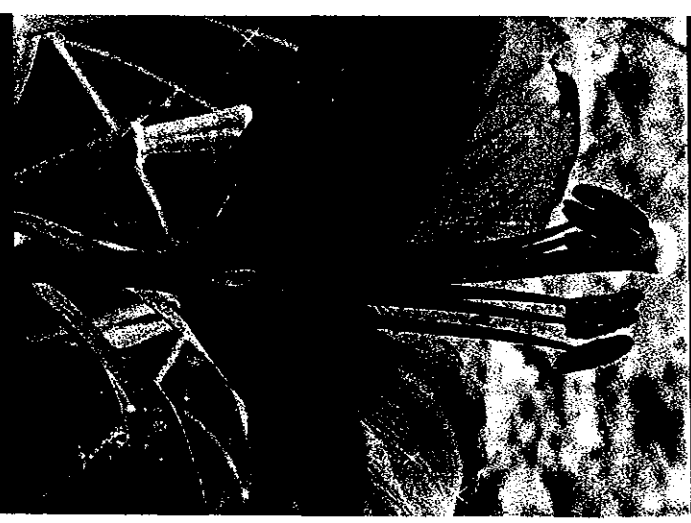


SAN PEDRO
garza garza



- Una fiesta ecológica y cultural con gran variedad de especies de flores y plantas de ornato como palmas, árboles frutales, plantas gastronómicas y exóticas así como una gran variedad de plantas, accesorios para jardinería y decoración de casas y oficinas.
- Complementa esta feria una exhibición y venta de artesanías del Estado de México, Oaxaca, Veracruz, Guanajuato, Puebla y Guerrero, entre otros así como de Cuba y Argentina.

¡VEN CON TU FAMILIA
Y VÍVELA!



^{ra}
FEL FERIA de las
lores
San Pedro 2011

MARZO
Plaza Juárez



SECRETARÍA DE CULTURA
www.sanpedro.gob.mx